

PRESIDENTE REGIONAL DE EVÓPOLI

Ricardo Hernández: "Hay una sola candidata que ha logrado mantenerse en el podio de las encuestas y es Evelyn Matthei"

(Página 7)

CAMBIO EN FIGURA LEGAL

Familia encarcelada y acusada de secuestro quedó en libertad y formalizada por detención arbitraria

(Página 2)

ÁLVARO VARGAS, SEREMI DE HACIENDA:

"Es necesario buscar una alternativa regional que permita incluir servicios en Zona Franca. No queremos un paraíso fiscal".

(Página 16)



Año XVII, N° 6.309

Punta Arenas, martes 18 de febrero de 2025

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Familia salvó de milagro tras colisión que terminó con su vehículo en llamas

(Página 4)

PERO HAY TEMAS PENDIENTES

Positivo balance hizo concesionario de parquímetros

(Página 14)

POSIBLES ESTAFAS

Sernac entregó tips para evitar fraudes

(Página 17)

DESDE EL MONTE FITZ ROY



FACH

La FACh rescató a tres excursionistas con éxito

(Página 5)



TEXIA PADILLA

Un magallánico ganó 30 millones de pesos al apostar en el Loto

(Página 11)

VECINOS DEL BARRIO 18



Vecinos exigen soluciones urgentes a crisis de infraestructura

(Página 13)

EXIGEN RESPUESTAS

Vientos de movilización asoman en el magisterio

(Página 12)

EN PUNTA ARENAS

Cementerio Municipal niega falta de capacidad

(Página 14)

EDITORIAL: El arriendo ilegal de viviendas sociales: un problema creciente (Página 8)

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Psicoterapia" – Gonzalo Valdés: "Prácticas profesionales de verano" – Allan Mix: "¿Quién le pone el cascabel al gato?" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 9° - Máxima 15°

issuu-downloader.com

Abogado querellante pidió prisión preventiva lo que fue desestimado por el tribunal

En libertad quedó familia formalizada a la postre por presunta detención arbitraria

● Los primeros antecedentes del fin de semana hablaban de un delito de secuestro, pero antes de la formalización de cargos y luego de reunir los antecedentes, la Fiscalía cambió la figura procesal en este caso.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer en la tarde, se realizó la audiencia de formalización de cargos en contra de las cuatro personas, detenidas por Carabineros, tras ser sindicadas en el control de detención como posibles autores del delito de secuestro.

En la audiencia, la fiscal Wendoline Acuña, le comunicó a los imputados, que se iniciaba una investigación en su contra, por los hechos ocurridos el 15 de febrero, luego de que interceptaran a un menor de 15 años, que el año pasado tuvo problemas con uno de los jóvenes integrantes del grupo familiar imputado.

En dicho contexto, la fiscal explicó que "lo tironean del brazo, lo empujan, lo toman del cuello para conducirlo contra su voluntad hasta el estacionamiento de dicho centro comercial, donde eran esperados por un vehículo, en el que se encontraban dos ciudadanos adultos, identificados como Raúl Muñoz Teneb y Raúl Muñoz Alvarado, quienes descienden del vehículo, tomando a la víctima entre los cuatro y subiéndolo al vehículo, trasladándolo luego a un inmueble ubicado en el sector Río de las Minas, donde desciende el imputado Muñoz Alvarado por un momento. Luego de esto, Carmen Muñoz y Juan Marín se dirigieron junto al adolescente a la Primera Comisaría de Carabineros, cerca de las 20.40 horas".

La fiscal agregó que "durante todo el trayecto desde el mall hasta la Comisaría el adolescente fue maltratado corporalmente, lo tuvieron en el piso, lo encapucharon con una prenda de vestir, además de que los imputados Juan Paredes y Carmen Muñoz lo amenazaron de manera constante. Todas estas acciones generadas por los imputados, causaron temor en la víctima, además de lesiones leves".

Con respecto al supuesto secuestro, esto cambió de figura, luego de la ampliación de la detención, indicando la fiscal Acuña que "el delito es detención arbitraria, en grado de consumado, y estimando que todos son coautores. Respecto a los imputados Carmen Muñoz y Juan Paredes se configura el delito de maltrato reiterado y amenazas condicionales, correspondiéndole autoría en estos delitos".

La Fiscalía solicitó cautelares de arraigo nacional y la prohibición absoluta de acercarse a la víctima, mientras que la parte querellante, representante del menor retenido por el grupo familiar de imputados, había solicitado la cautelar más gravosa del sistema procesal, es decir, la prisión preventiva, para los cuatro imputados, siendo esta última solicitud desestimada por el Tribunal, siendo dejados con la prohibición de salir del territorio nacional y no poder acercarse al afectado, recuperando su libertad una vez finalizada la audiencia.



Las cuatro personas formalizadas recuperaron su libertad una vez terminada la audiencia.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069





ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS



NUEVOS PRODUCTOS



MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.
PINCHE AQUÍ

Realizaron ceremonia

Capitanía de Puerto de "Bahía Paraíso" conmemoró su vigésimo noveno aniversario

Este 14 de febrero la dotación de la Capitanía de Puerto "Bahía Paraíso", compuesta por cinco servidores navales, conmemoró un nuevo aniversario de la repartición que opera durante la época estival en el Territorio Chileno Antártico, la cual ha servido de manera ininterrumpida desde el año 1996 a la fecha.

En la ocasión se contó con la participación de los integrantes de la Base Aérea "Gabriel González Videla" y personal de la base científica Argentina "Almirante Brown", quienes, junto a la dotación naval, celebraron el vigésimo noveno aniversario de la Capitanía de Puerto.

El jefe de base de la base científica "Almirante Brown", doctor Gabriel Bertoli, agradeció el apoyo efectuado por la Capitanía de Puerto a las actividades de esa base, destacando la gentileza y calidez compartida por los servidores de la Institución.

Cabe señalar que la Capitanía de Puerto de "Bahía Paraíso" es la repartición más Austral que posee la Armada de Chile, la cual cuenta con sus instalaciones a bordo de la Base Aérea "Gabriel González Videla".

Junto a la Gobernación Marítima de la Antártica Chilena, la Alcaldía de Mar de "Rada Covadonga", y la Capitanía de Puerto "Soberanía", la Capitanía de Puerto compone una parte importante de las distintas operaciones que sostiene la Armada de Chile en el Territorio Chileno Antártico, apoyando a través de sus capacidades las actividades nacionales y extranjeras, en el continente blanco.



issuu-downloader.com

CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 18 DE FEBRERO

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASIENTO

FRIGOCHACO - ORIGEN PARAGUAY
ENFRIADO



~~$12.900~~

$6.890

VALOR POR KILO

*STOCK 2.000 KG

MEDALLÓN PULPA PALETA DE CERDO

SADIA - CONGELADA



~~$3.690~~

$2.790

VALOR POR KILO

*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



issuu-downloader.com

Se descartó riesgo alguno de emanación

Posible fuga de gas al interior de una bodega movilizó a Bomberos hasta la Zona Franca



Ayer en la mañana, se activó la alarma de la Central del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, despachándose unidades de la Tercera y Séptima compañías hasta el sector de Zona Franca, luego de que recurrentes informaran de la posibilidad de una fuga de gas, que afectaba a una bodega situada en cercanías de la salida del recinto franco, por Costanera.

Tres trabajadores fueron evacuados de inmediato sin presentar mayores síntomas de una eventual intoxicación, mientras personal de Bomberos iba en trayecto hasta el lugar, .

A la llegada de las unidades de Bomberos, éstos procedieron a realizar el monitoreo de ambiente respectivo, para verificar la situación, pudiendo luego de unos minutos descartar la presencia de gases en el interior de la estructura, destinada a bodega de la empresa Jordan.

Posteriormente, se dio la zona por segura, sin que exista mayores inconvenientes, siendo dejadas algunas recomendaciones para los usuarios.

Personal de seguridad del recinto franco, suspendió momentáneamente el tránsito vehicular del sector, restableciéndolo a los pocos minutos, una vez que se retiraron las unidades de emergencia, sin mayores problemas.

Matrimonio y su hijo alcanzaron a salir del móvil

Familia salvó de milagro luego de colisión que terminó con auto destruido por el fuego

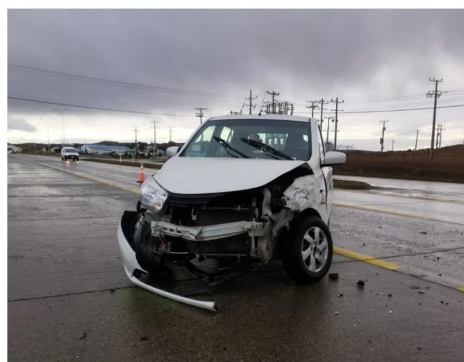
- La situación movilizó a Bomberos de dos compañías hasta el kilómetro 13 de la Ruta 9 norte, SAMU y Carabineros.
- El vehículo quedó destruido por completo a causa del incendio.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer en la tarde, las unidades de emergencias de la Brigada de Bomberos de Río Seco, la Tercera Compañía de Bomberos, SAMU y Carabineros, fueron despachadas hasta el kilómetro 13 de la Ruta 9 Norte, alertados por un incendio vehicular a causa de una colisión.

Es así como casi en el ingreso al sector Ojo Bueno, un auto estaba al interior de un predio y las llamas lo consumían en su totalidad, existiendo riesgo de propagación a la vegetación del lugar.

Carabineros suspendió el tránsito de manera total por la Ruta 9, en el tramo que va de norte a sur, mientras que los voluntarios de Bomberos sofocaban las llamas.



Según consta en los antecedentes policiales, dos móviles marca Suzuki, uno del modelo Alto y el otro Swift se vieron involucrados en una colisión, terminando el último de éstos a aproximadamente cien metros de donde se originó el impacto, y a causa del mismo accidente, el móvil comenzó a arder de manera inmediata.

Afortunadamente, los tres ocupantes, un matrimonio y su hijo, lograron bajar y no quedaron atrapados en el interior, logrando ponerse a salvo sin sufrir mayores lesiones, salvo las contusiones que se produjeron a causa de la colisión con el otro móvil.

Luego de algunos minutos de trabajo, personal de Bomberos logró sofocar las llamas, quedando el móvil convertido en chatarra, producto del siniestro.


FOTOS LG

El vehículo quedó completamente destruido por el fuego, mientras que el otro móvil involucrado terminó con daños en la parte frontal.

Los tres lesionados fueron trasladados hasta el Hospital Clínico de Magallanes por personal del SAMU; donde les diagnosticaron lesiones, pero fuera de riesgo vital.

Carabineros de la Subcomisaría de Río Seco adoptó el procedimiento respectivo, entrevistándose con los conductores, y así elevar los antecedentes del hecho a la Fiscalía de Punta Arenas y al Juzgado de Policía Local, para que se determinen las responsabilidades de lo ocurrido.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
recasur®
mapesen
Gran variedad de
CÁMARAS DE VIGILANCIA
Soluciones para tu Seguridad
CALIDAD PRECIO ZONA FRANCA TE ESPERAMOS

issuu-downloader.com

Con avión Twin Otter

Fuerza Aérea completó exitoso rescate de excursionistas desde Monte Fitz Roy

● La activación realizada por Senapred, para realizar la labor, permitió que las personas fueran extraídas en buenas condiciones por los rescatistas, a bordo de un avión Twin Otter de la III Brigada Aérea de la FACh.

Policial
policial@elpinguino.com

Ante la solicitud del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) y el Ministerio de Defensa Nacional, a partir del domingo 16 de febrero, la Fuerza Aérea de Chile (FACh) desplegó rápidamente medios aéreos y personal especializado pertenecientes a la IIª, IIIª y IVª Brigada Aérea, asentadas en las ciudades de Santiago, Puerto Montt y Punta Arenas respectivamente, para apoyar las labores de rescate de tres andinistas con dificultades de desplazamiento en el Monte Fitz Roy, ubicado al oriente del Campo de Hielo Patagónico Sur en la frontera entre Argentina y Chile.

Para ejecutar esta acción, un MH-60M Black Hawk, perteneciente a la IIª Brigada Aérea, despegó desde Santiago y, tras escalas en Puerto Montt y Balmaceda, se dirigió la mañana de este lunes 17 de febrero al Monte Fitz Roy, donde pudo efectuar el exitoso rescate de los andinistas.

Gracias a una operación coordinada, de alta complejidad y a gran altura, en una zona de meteorología compleja que se materializó en menos de 24 horas y para la cual se recorrieron más de 2.000 kilómetros, el helicóptero MH-60M Black Hawk y su tripulación conformada por Comandos de Aviación PARASAR (Paracaidistas de Salvamento y Rescate), lograron rescatar con éxito a los deportistas en una zona de muy difícil acceso, reafirmando la capacidad de la Institución para operar en entornos extremos y críticos.

Asimismo, para esta misión junto al helicóptero MH-60M Black Hawk, la Institución dispuso de dos aeronaves DHC-6 Twin Otter y un avión Gulfstream G-IV, los cuales fueron estratégicamente posicionados en Villa O'Higgins y Balmaceda, con el fin de apoyar y garantizar una evacuación rápida y eficiente de la citada operación.

En efecto, un avión DHC-6 Twin Otter de la IIIª Brigada Aérea permaneció en Villa O'Higgins preparado para evacuar a los rescatados hacia Puerto Montt, simultáneamente, otro DHC-6 Twin Otter de la IVª Brigada Aérea apoyó directamente las maniobras del helicóptero en la zona de Fitz Roy, facilitando la coordinación de la misión en alta montaña. Adicionalmente, la aeronave Gulfstream G-IV de la IIª Brigada Aérea, trasladó desde Santiago a personal especialista en rescate y de apoyo operacional y logístico, hasta la Base Aérea Balmaceda.



De regreso tras una difícil experiencia, los excursionistas observan el impresionante paisaje desde el avión de la FACh que permitió su rescate.

Este exitoso rescate que concluyó en la ciudad de Puerto Montt demuestra las capacidades del material aéreo con que cuenta la FACH, como también el alto nivel operacional de las tripulaciones aéreas y de rescate, permitiendo asistir en el menor tiempo posible a los habitantes del país que más lo requieren. La Institución reafirma de esta manera su compromiso de servir al país, estando alerta las 24 horas del día, para ir en ayuda de la ciudadanía ante situaciones de emergencia.

Transworld Supply
DESDE 1912
División Automotriz

TiGGO 8
Pro max 1.6T DCT GLS
$22.990.000 PRECIO LISTA
Valor Oferta $21.990.000
Valor incluye bono marca + bono Santader Consumer

Mitsubishi Xpander Cross
$21.990.000 PRECIO LISTA
Valor Oferta $20.190.000
Valor incluye bono marca + bono Santader Consumer
Solo 2 unidades

TiGGO 7
Pro max cvt gls
$18.990.000 PRECIO LISTA
Valor Oferta $17.290.000
Valor incluye bono marca + bono Santader Consumer

Exeed LX 1.6 LTD AWD
$28.980.000 PRECIO LISTA
Valor Oferta desde $23.980.000
Valor incluye bono marca + bono Santader Consumer

Galaxy Tab A9

Promoción Válida hasta el 28 de Febrero de 2025
Valores bajo Régimen Zona Franca
Promoción por la compra durante el mes de Febrero , llevate un Tablet SamSung Galaxy A9 64 GB, de Regalo

Santander
instagram.com/autostransworld/
+56 9 2374 0692
Av. Principal Manzana 5A Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

issuu-downloader.com

Hablaron representantes locales de ambas colectividades

Bachelet III: PS apuesta por la exmandataria mientras que el PPD exige primarias

● Con el momento de las definiciones a la vuelta de la esquina, el nombre que se enfrente a Evelyn Matthei comienza a delinearse. En la izquierda, apuestan por la expresidenta, no sin antes considerar seriamente a la ministra Carolina Tohá.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Marzo está a la vuelta de la esquina. Será el momento de las definiciones: fue la fecha que planteó el Frente Amplio para resolver la elección de un candidato o candidata presidencial, por ejemplo. Pero hay otros, como el Partido Socialista, que mientras ocurre este debate, deben sortear las elecciones internas. Y con ellos también está el futuro del Partido Por la Democracia, sus aliados históricos en lo que a la carrera a La Moneda respecta.

Los nombres son Michelle Bachelet y Carolina Tohá.

Yénifer Elass, de la dirección regional del Partido Socialista, puso en valor a la exmandataria: "Resolver una candidatura presidencial obliga a cada partido a presentar sus mejores nombres. La expresidenta Michelle Bachelet es militante del Partido Socialista y nuestro Comité Central ha resuelto pedirle que sea nuestra candidata y esperar su respuesta. Los y las socialistas magallánicos esperamos contar con su experiencia y trayectoria en miras a llevar nuevamente a una mujer socialista a La Moneda".

En esa línea, puso énfasis en que la otrora presidenta tiene "capacidad de aunar voluntades detrás de un proyecto que convoque una amplia mayoría". En ese sentido, acotó Elass, la "fuerza de convocatoria ciudadana y política" de Bachelet es piedra angular para la petición de que "sea ella quien lidere las fuerzas progresistas para un nuevo periodo presidencial que dé garantías de estabilidad, seguridad y bienestar social, que es lo que la derecha no puede ofrecer, que Michelle Bachelet demostró con creces y que pudo garantizar en dos Gobiernos".

"Respecto de eventuales candidaturas de otros partidos no nos corresponde a los socialistas pronunciarnos en este momento. Michelle Bachelet, si lo decide, tendrá a su partido, a su casa socialista, ordenado detrás de su candidatura", cerró.

Desde el PPD, en tanto, Roberto Vargas, su timonel local, advirtió que, de ser el nombre el de Bachelet por el que el progresismo tenga que alinearse, "se tendría que analizar. Hoy es un escenario incierto. Lo que sí sabemos de esa candidatura es que la misma presidenta no está disponible para sumarse a un nuevo proceso eleccionario".

Pese a lo anterior, hizo memoria del rol de su colectividad durante los Gobiernos de la exmandataria, en los que fueron "leales a los objetivos que trazó, siempre respaldándola".



AGENCIA UNO

La expresidenta Bachelet ha sido enfática en descartar su candidatura presidencial.

Con todo, condicionó que sea cual sea la decisión, "se debe realizar a través de una primaria. Es el proceso que hoy, la centro izquierda y la izquierda, tienen para plantearle al país de lo que se quiere desarrollar en los próximos cuatro años, sea quien sea que gane".

¿Y la ministra Tohá? El partido le ha pedido "que tome la decisión de ser candidata presidencial. Es una figura política, mujer, que marca en las encuestas 9 puntos y que, si extrapolamos al tiempo en que empiece a poner en la mesa su propuesta de trabajo, no vamos a tener la menor duda que ese escenario va a cambiar", cerró Vargas.

LIQUIDADORA
RECICLO
A precios bajos con la mejor calidad
Outlet
¡RECIÉN LLEGADOS
SWEATERS Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO
Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)
Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Seremi de Agricultura

Abren curso gratuito de diseño de sistemas de riego y energía fotovoltaica

La comisión Nacional de Riego (CNR) realizará entre marzo y mayo del 2025, el primer curso on line para mujeres del sector agrícola en diseño de sistemas de riego asociados a generación de energía fotovoltaica, iniciativa que busca fortalecer las capacidades técnicas para que más mujeres puedan elaborar proyectos vinculados a los concursos de la Ley de Riego.

La Seremi de Agricultura, Irene Ramírez Mérida, señala que "se trata de una buena oportunidad para las mujeres, ya que pueden mejorar su empleabilidad y autonomía económica, pero a la vez a dar respuesta a lo que estamos impulsando en Magallanes que es utilizar energía renovable y ser más eficiente en el uso del agua".

Si bien el público objetivo de este curso corresponde a mujeres profesionales con carreras de más de 10 semestres y/o consultoras del registro Públicos de consultores de la comisión Nacional de riego (CNR), la coordinadora regional de la CNR, Antonieta Rodríguez Magallanes, llama a todas las mujeres profesionales interesadas o estudiantes de carreras afines para que postulen completando el formulario en www.cnr.gob.cl siendo el plazo hasta el 7 de marzo del 2025.

El curso se inicia el próximo 17 de marzo y concluirá el 4 de mayo, recibiendo el diploma y certificado de aprobación por parte de la CNR una vez cumplidos los requisitos de participación y evaluación correspondientes.

Quienes asistan al curso podrán aprender los elementos claves para el diseño de un sistema de riego localizado, información de diseño agronómico y diseño hidráulico, así como también las configuraciones de sistemas fotovoltaicos (OFF y On-GRID), dimensionamiento del sistema y aplicación de proyectos de riego, entre otras materias claves para diseñar y presentar proyectos a la Ley de Riego.

La autoridad del agro señala que "estas materias fortalecerán las capacidades de las consultoras y profesionales, a fin de complementar su conocimiento y el diseño de proyectos con enfoque de género".



Ricardo Hernández, presidente regional de Evópoli por primarias en Chile Vamos:

“Hay una sola candidata que ha logrado mantenerse en el podio de las encuestas y es Evelyn Matthei”

● El timonel local del partido llamó a la paciencia, pues la oficialización del nombre que respaldarán en su colectividad debiera concretarse en el consejo general del partido, en marzo.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Si se nos permite lo coloquial, en lo que ha “cateteado” Rodolfo Carter, exalcalde de La Florida y autonominado candidato presidencial (independiente con pasado UDI) es en realizar una primaria amplia en el sector. Del Partido Republicano y del Partido Nacional Libertario cerraron las puertas; lo que queda sería algo que involucre a la exautoridad, la exalcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei; y quizás la senadora Ximena Rincón, del Partido Demócratas.

Desde Evópoli, colectividad que integra Chile Vamos, pusieron el tema sobre la mesa: que, de realizarse una primaria, sean al menos tres los nombres en competencia. Ricardo Hernández, presidente regional de Evópoli en Magallanes, hizo una reflexión de esta situación: “Cualquier acción que logre disminuir los riesgos respecto una candidatura fuerte, de respaldo transversal y competitiva, y que logré ganar una segunda vuelta, no se debe descartar. Según mi punto de vista, una primaria donde compitan diversas visiones y proyectos sería viable siempre y cuando existan al menos tres candidatos que ojalá tengan prismas diversos, para que sea competitiva y atractiva para los votantes”.

Eso en cuanto a los números; respecto a lo político, esbozó (o adelantó, si se quiere) algo más concreto: en Chile Vamos “queremos ofrecer una alternativa con vocación de mayoría, de alto nivel de gestión, gobernabilidad, viabilidad política y social. Los equipos programáticos ya están trabajando en acciones concretas y robustas para enfrentar los principales desafíos que tenemos como país. El estado en que quedará la economía, salud y seguridad al termino del Gobierno del Presidente Boric será muy deplorable”.

“Hoy necesitamos un cambio de rumbo real, quienes pretenden capitalizar políticamente un respaldo por medio de discursos populistas, vociferantes y cargados a la violencia, carecen de propuestas y solo buscan un rédito personal, espero y creo que la política de los extremos va de salida”, acotó luego.


AGENCIA UNO
La exalcaldesa Evelyn Matthei ya trabaja en su programa.

Respecto al consejo general de marzo, adelantó que debería ser una instancia para “oficializar nuestro apoyo político y publico de manera institucional a Evelyn Matthei. Aún quedan varios meses para la elección, hay solo una candidata que ha logrado mantenerse el en podio de las encuestas de manera permanente ha sido ella. Claramente existe un apoyo ciudadano a lo que ella representa y sus cualidades personales, si a eso le sumamos un programa de gobierno contundente tendremos una candidatura muy potente”.

¡Descubre nuestra propuesta de coctelería en Surista!

Donde cada trago es una experiencia única, elaborado con los mejores ingredientes. Ven y sorpréndete con nuestros exclusivos cocteles.

¡Ven y déjate sorprender por nuestras creaciones exclusivas!

Entre 19:30 y 22:30 hrs.

www.surista.cl | @surista_cl
Armando Sanhueza 965, Punta Arenas





issuu-downloader.com

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA ANTE EL DÉFICIT

Señor Director:

La reciente presentación del Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria por parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos marca un avance significativo en la respuesta al déficit carcelario que enfrenta nuestro país. Esta iniciativa contempla la habilitación de nuevas plazas y la modernización de las existentes, con una inversión proyectada de $1,2 billones de pesos a 2030, lo que permitirá sumar más de 28 mil cupos.

Parece ser que un componente esencial para lograr el éxito de esta estrategia sería la utilización del sistema de concesiones para la construcción y operación de complejos penales. La reciente inauguración de La Laguna en Talca, con capacidad para albergar a 2.320 internos y equipado con instalaciones para atenciones de salud, talleres laborales y gimnasio, ejemplifica los beneficios de este modelo. La colaboración público-privada no solo facilita la movilización de recursos, sino que también introduce estándares de eficiencia y calidad en la gestión de esta infraestructura, mientras que la autoridad mantiene la responsabilidad de la custodia y reinserción de los internos.

Para abordar la urgencia en la expansión de la capacidad penitenciaria, es pertinente estudiar el uso de construcción industrializada como una alternativa viable. Este enfoque, que incluye sistemas modulares y diseños estandarizados, permite disminuir los tiempos de construcción y reducir costos. Experiencias internacionales, como las implementadas en el Reino Unido, España o Australia, han demostrado que las cárceles modulares pueden ser edificadas en plazos más cortos y con una vida útil de hasta 60 años. En Chile, se estima que este tipo de obras podría ahorrar alrededor de un 30% del tiempo habitual de construcción.

La implementación de estas soluciones requiere una planificación estratégica que considere no solo la infraestructura física, sino también aspectos como la reinserción social y el respeto a los derechos humanos. Organizaciones internacionales, han subrayado la importancia de diseñar establecimientos penitenciarios que promuevan condiciones de vida dignas y faciliten la rehabilitación de los internos.

De esta forma, vemos que la combinación de un plan maestro robusto, la colaboración público-privada a través de concesiones y la adopción de métodos de construcción industrializada posicionan a Chile en la senda correcta para enfrentar los desafíos del sistema penitenciario. Estas acciones no solo abordan la sobrepoblación en estos sitios, sino que también sientan las bases para un sistema más humano y eficiente, acorde con las urgencias y necesidades de seguridad y justicia que se requieren.

Paulo Muñoz M.,
Cientista Político
Asesor Consejo de Políticas de Infraestructura

EDITORIAL

El Arriendo ilegal de Viviendas Sociales: Un Problema Creciente

"Es crucial que el gobierno tome medidas más estrictas para controlar esta situación"

El arriendo de viviendas entregadas por el gobierno es una práctica que ha ganado terreno en los últimos años, generando un creciente malestar en la sociedad. Las viviendas sociales, construidas con recursos públicos, tienen como fin ofrecer un hogar digno a las familias de escasos recursos. Sin embargo, en muchos casos, estas viviendas terminan siendo arrendadas por los propios beneficiarios, lo que contradice el propósito original de las políticas habitacionales. Recordemos que quienes obtienen una vivienda social, esta no puede ser ni arrendada y tampoco vendida en los primeros cinco años.

El problema radica en las deficiencias en el control y la fiscalización por parte de las autoridades. A pesar de que existen leyes que prohíben esta práctica, la falta de un sistema de seguimiento efectivo ha permitido que algunos beneficiarios aprovechen la situación. Los arriendos ilegales no solo son un incumplimiento de la normativa, sino que agravan las desigualdades sociales, ya que transforman lo que debería ser una ayuda para las familias más vulnerables en una fuente de ingresos para quienes no necesitan ese apoyo. Además, esta práctica contribuye a la escasez de viviendas disponibles para quienes realmente las necesitan. En muchos casos, los arriendos se realizan a precios superiores a los del mercado local, lo que agrava la situación de otras familias que aún esperan su oportunidad para acceder a un hogar digno. Este tipo de abusos crea una competencia injusta y perpetúa la desigualdad en el acceso a la vivienda.

Es crucial que el gobierno tome medidas más estrictas para controlar esta situación. Es necesario establecer un sistema de fiscalización más riguroso, con sanciones claras para quienes incumplan la ley. Además, las políticas de asignación de viviendas deben ser más transparentes y contar con mecanismos de verificación que aseguren que las viviendas estén ocupadas por los beneficiarios originales.

Erradicar el arriendo ilegal de viviendas sociales no solo es una cuestión de justicia social, sino también de confianza en las políticas públicas. Si no se toman medidas efectivas, los recursos destinados a mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables seguirán siendo mal utilizados. Solo con un sistema de fiscalización efectivo se podrá garantizar que las políticas habitacionales realmente cumplan con su objetivo: ofrecer bienestar a quienes más lo necesitan.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SÉ EL CAMBIO

Señor Director:

Hoy predominan las noticias inquietantes, como la baja comprensión lectora en la PAES o la inseguridad que aleja a los niños del juego al aire libre. Sin embargo, iniciativas como Leer es Poderoso, colonias de verano de lectura y juego, aumentan la esperanza de que la colaboración comunitaria sí transforma tanto la educación como el tejido social del país.

Colegios o sedes vecinales abren sus puertas en vacaciones para recibir a niños, mamás se convierten en tutoras que fomentan el aprendizaje, voluntarios anónimos acarrean niños desde zonas rurales o contribuyen con colaciones, empresas aportan libros y materiales educativos, y jóvenes en misiones y trabajos de verano combinan la enseñanza de la lectura con la construcción de viviendas o la promoción de la fe.

Un esfuerzo colectivo no solo mejora la lectoescritura, sino que une a diferentes actores para construir una red de apoyo que impacta vidas y comunidades, demostrando que la educación transforma a quienes la reciben, pero también a quienes la impulsan. Como dijo Gandhi, "sé el cambio que quieres ver en el mundo".

Anne Traub,
Directora Familias Primero

LEGADO PIÑERA

Señor Director:

A un año del fallecimiento de Sebastián Piñera, su legado merece una reflexión. Su gran mérito fue haber ganado la Presidencia en dos ocasiones, liderando a un sector político que, a diferencia de la izquierda, carece de vocación de poder, disciplina y claridad estratégica. Mientras la izquierda ha demostrado saber articular sus objetivos con eficiencia y determinación, la derecha ha sido históricamente errática, torpe en la ejecución de sus estrategias y propensa a la división interna.

El mayor desafío de Piñera llegó con el estallido social de 2019. En medio de una crisis sin precedentes, con apenas un 7% de aprobación y enfrentando presiones tanto internas como externas, tuvo la fortaleza para sostener las instituciones democráticas. Pese a la violencia en las calles y las críticas desde su propio sector, Piñera no claudicó. Era muy trabajólico, sin horarios, y asumía personalmente cada crisis, muchas veces en soledad. Resguardó la democracia chilena en un contexto donde algunos intentaron imponer cambios a través de la fuerza y la desinformación.

Piñera demostró que el liderazgo no sólo se basa en la audacia, sino también en la experiencia de los años. Su trayectoria política le permitió resistir en los momentos más complejos, sosteniendo el país cuando muchos lo daban por perdido. Aunque su figura no cuenta hoy con un sucesor evidente ni su legado político tiene una continuidad clara, su capacidad de resistir y preservar el orden democrático bajo extrema presión será recordada. En tiempos de polarización y desafíos a las democracias, la tenacidad de Piñera frente a la adversidad ofrece una lección sobre el valor del liderazgo en momentos críticos.

Rodrigo Durán Guzmán

EL FALSO LIBERALISMO IGUALITARIO

Señor Director:

El liberalismo clásico y el liberalismo igualitario comparten la palabra "libertad", pero sus principios son radicalmente opuestos. Mientras el primero defiende la igualdad ante la ley, el respeto a la propiedad privada y un Estado limitado, el segundo busca corregir desigualdades económicas a través de la intervención estatal. Inspirado en John Rawls, el liberalismo igualitario sostiene que la justicia exige redistribuir riqueza para beneficiar a los menos favorecidos. Sin embargo, como advirtió Frédéric Bastiat, el Estado no puede dar a unos sin antes quitar a otros, convirtiendo la política en un juego de saqueo en lugar de un marco de cooperación voluntaria.

El error fundamental del liberalismo igualitario es confundir justicia con redistribución. John Locke defendía que la propiedad es una extensión del trabajo de cada individuo, y violarla en nombre de la igualdad es un atentado contra la libertad. Adam Smith demostró que la prosperidad surge del mercado libre, pero los impuestos progresivos y regulaciones estatales distorsionan los incentivos y frenan el crecimiento. Ludwig von Mises advirtió que toda planificación económica lleva al control sobre la vida de las personas, y la obsesión por la igualdad material solo conduce a más burocracia y menos autonomía individual.

El verdadero liberalismo no impone resultados iguales, sino que garantiza un marco de libertad donde cada persona pueda prosperar según su esfuerzo y talento. La historia demuestra que las sociedades más libres son también las más prósperas. Si realmente queremos justicia, debemos rechazar las ilusiones del liberalismo igualitario y reafirmar los principios de Locke, Smith y Bastiat, defendiendo una sociedad basada en la libertad individual, la propiedad privada y el mercado libre.

Rubén Álvarez
Fundación para el Progreso

UNA REFORMA PARA AYER

Señor Director:

La reciente reforma de pensiones aprobada, que busca corregir desigualdades históricas, se enfrenta a un reto mayúsculo: la irrupción acelerada de la Inteligencia Artificial y la automatización, que reemplazará no solo personas por robots, sino por Agentes autónomos de IA. Mientras el sistema previsional se sostiene en aportes derivados del empleo formal, la realidad de un mercado laboral en transformación amenaza con desmantelar completamente este modelo.

Expertos advierten que, para 2030, la IA podría desplazar un 30% de las horas laborales globalmente, poniendo en jaque la sustentabilidad de nuestro sistema. En este contexto, el mundo anglosajón ya habla o testea impuestos a la automatización, tributación redistributiva, o incluso una Renta Básica Universal (RBU) a través de recaudación fiscal; iniciativas ya exploradas en pilotos que los empresarios importantes del mundo tecnológico como Sam Altman y Elon Musk estiman que se deben explorar. La legislación actual parece encallada en un paradigmas obsoletos, incapaces de prever un futuro donde el trabajo formal pierda su rol central.

Urge que la política debata, con mayor visión de futuro, cómo financiar redes de seguridad social en medio de una revolución digital. Ignorar esta transformación no solo compromete la viabilidad del sistema previsional, sino que agudiza las brechas de desigualdad. Es imperativo iniciar un debate serio y transversal que reconozca la revolución que la IA ya está provocando en nuestras vidas, o seguiremos haciendo reformas para ayer.

Fernando Roa,
Agentica Systems

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

issuu-downloader.com

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICÓLOGA

Psicoterapia

La psicoterapia, consiste en un procedimiento basado en la comunicación entre un psicoterapeuta y un paciente, donde éste último acude en busca de ayuda para resolver diferentes problemáticas que le afectan. Mediante intervenciones basadas en conocimientos o teorías psicológicas, los psicólogos, ayudan a las personas a comprender y realizar cambios en su pensamiento, comportamiento y relaciones, con el fin de aliviar la angustia y mejorar su funcionamiento. Es una herramienta con la cual las personas pueden tomar conciencia, corregir y mitigar dificultades o errores que no le permiten su desarrollo pleno y sano.

Algunas señales que indican cuando se requiere psicoterapia, son los siguientes:

- Nada de lo que ha hecho hasta el momento parece funcionar o agradarle.
- Sus amigos o familiares ya están cansados de escuchar sus problemas.
- Empieza a abusar de sustancias como las drogas o el alcohol.
- No puede dejar de pensar en cosas negativas.
- Siente una agresividad que no puedes controlar y piensa que todo el mundo está en su contra.
- Le cuesta dormir
- No disfruta la vida y nada lo motiva

Algunos beneficios de la psicoterapia son los siguientes:

- Mejora el bienestar general y ayuda a sentirse mejor
- Aporta herramientas para un mejor manejo de las emociones y los conflictos.
- Permite vivir en armonía
- Ayuda a cambiar las creencias limitantes. Es decir, aquellas ideas que bloquean el desarrollo personal y social.
- Los empodera frente a la vida. Es decir, logra que los pacientes puedan conseguir su autonomía y superar alguna condición de vulnerabilidad.

Un tipo de terapia es la llamada cognitiva, la cual es un tipo de intervención psicoterapéutica centrada, en los patrones de pensamiento que provocan efectos negativos sobre la persona. Por ejemplo: creer que el peso o el color de la piel son factores relacionados con el éxito personal. Mediante esta clase de terapia, se busca una reestructuración mental de dichos patrones para mejorar la calidad de vida del paciente.

Los psicoterapeutas cognitivos consideran que los pensamientos son la causa de las emociones. Por eso, este tipo de terapia trata de identificar los pensamientos irracionales que causan sufrimiento en el paciente para reemplazarlos por pensamientos lógicos más acorde a la realidad. Como por ejemplos: cambiar la creencia que la base del éxito radica en la apariencia física, por la idea que el éxito se basa en el esfuerzo personal

Es decir, el objetivo de la psicoterapia, consiste en trabajar con las personas que sufren alteraciones emocionales y les enseña que sus dificultades son el resultado de una visión o percepción sesgada o parcial de la realidad y de un pensamiento erróneo que les hace sufrir. El psicoterapeuta intenta ayudar a su paciente a ser una persona más racional, más eficiente y menos autodestructiva. Animándolo para que descubra los elementos más dañinos del pensamiento irracional. Por otro lado, entrena al paciente para que aprenda y automatice procesos de pensamiento más sanos. Habitualmente las sesiones duran 50-60 minutos y tienen una frecuencia semanal.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN PÚBLICA

Prácticas profesionales de verano

Lejos de la imagen del verano en la playa, bajo el sol y tomando un refresco, existen jóvenes a lo largo del país, que se encuentran realizando alguna de sus prácticas profesionales, en ellas tendrán la posibilidad de vincular lo aprendido en el aula con poner realmente en práctica en el mundo real, las habilidades que adquirieron con "tiza y pizarrón" en la sala de clases.

El primer grupo de practicantes lo componen los egresados de la enseñanza técnico profesional de nuestro país, que luego de terminar su ciclo de educación media, obtienen su título técnico de nivel medio, las especialidades son variadas, y entre ellas destacan gastronomía, electricidad, acuicultura, enfermería y obras civiles, entre otras, que buscan ser principalmente ser un aporte a la realidad regional. Para obtener el título técnico de nivel medio, es necesario terminar los ramos de especialidad y la actividad de práctica profesional conforme a los reglamentos vigentes.

Un segundo grupo, lo componen todos los alumnos de los establecimientos de educación superior chilena, constituido por los centros de formación técnica, institutos profesionales y las universidades, cada una con su proyecto educativo. Estos lugares forman a los técnicos y profesionales del país, entre ellos también debemos incluir a los institutos matrices de las Fuerzas Armadas, que también están acreditados y reconocidos, porque también los militares y policías realizan sus prácticas profesionales antes de su nombramiento institucional. Con relación a las prácticas, estas pueden ser intermedias y profesionales; las intermedias buscan ir introduciendo a los alumnos en la realidad del campo laboral durante el trascurso de la carrera, en cambio las prácticas profesionales buscan que el alumno desarrolle funciones adecuadas a su cargo dentro de la organización y se realizan al final de la malla académica.

Independiente de la práctica profesional, es relevante saber que esta etapa es muy importante en los alumnos que aspiran a tener un título técnico o profesional, las capacidades que desarrolla el capital humano de un país, es lo que hace que podamos ir acercándonos al desarrollo, no solo la parte técnica es importante, sino también lo es la formación del ser humano, como persona dentro de la comunidad, para tener nuevos y más emprendimientos sostenibles.

Si bien la práctica profesional, implica un bajo aporte monetario en el estudiante, también implica estar cubierto por el seguro escolar, que lo protege desde su hogar hasta el lugar de trabajo, y dentro del lugar de práctica, y es una instancia donde gana la institución y el estudiante.

Las practicas son el primer vinculo para saber la realidad laboral, para todos debería ser una buena experiencia, lo importante es que la práctica, en una instancia académica en la cual se fortalece la persona, se fortalece la organización y el país. Pero sobre todo el ser humano que estará detrás de un cartón, en el mundo actual, un cartón nunca será más que un ser humano.

La columna de...

ALLAN MIX,
PRESIDENTE DE SOCHIMU

¿Quién le pone el cascabel al gato?

En los últimos años, los hospitales y centros de salud se han convertido en escenarios recurrentes de violencia. Lo que debería ser un espacio seguro para el cuidado y la recuperación de la salud enfrenta diariamente amenazas que comprometen gravemente su funcionamiento y la integridad de quienes trabajan allí, así como de los pacientes.

La Urgencia del Hospital Padre Hurtado, una institución clave para la atención de salud pública en la zona sur de Santiago, estuvo paralizada unos días debido a los graves hechos de violencia sufridos en los últimos meses, lo que ha obligado a sus funcionarios a cesar actividades. A modo de ejemplo, a finales de año, un tiroteo dejó a dos enfermeras heridas con perdigones. Por ello, la consigna de los trabajadores, "menos balas, más seguridad", es un grito desesperado que no puede seguir siendo ignorado.

Este episodio no es un caso aislado. Días antes del hecho mencionado anteriormente, el Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) de Los Quillayes sufrió dos ataques consecutivos, que dejaron daños materiales y detuvieron la atención a la comunidad. Desde agresiones verbales hasta ataques físicos, el personal de salud enfrenta un entorno laboral cada vez más hostil, que afecta su salud mental y física. Las consecuencias no se limitan al equipo sanitario; también los pacientes ven interrumpida su atención en momentos críticos.

Entonces, ¿quién se hace cargo? ¿Cuánto más podemos tolerar que los hospitales se transformen en campos de batalla? Es urgente implementar un enfoque integral que combine medidas de seguridad efectivas, protocolos estrictos y una revalorización del rol del personal sanitario. Esto incluye controles de acceso rigurosos, refuerzo de la presencia de seguridad y campañas educativas para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de respetar estos espacios vitales.

El Estado y las instituciones tienen el deber de garantizar un entorno laboral digno y seguro para los trabajadores de la salud. Las palabras de apoyo son insuficientes, mientras la inseguridad se suma al agotamiento mental y físico de los trabajadores que deben interactuar directamente con los agresores. Se necesita una acción concreta que respalde a quienes, en medio de esta crisis, continúan trabajando con profesionalismo y vocación. La violencia no puede normalizarse.

El sistema de salud pública está en riesgo vital. La inacción no solo pone en peligro la integridad de los profesionales, sino también la esencia misma de un sistema que, pese a sus falencias, sigue siendo un pilar fundamental para millones de chilenos. Es hora de que autoridades, instituciones y sociedad civil asuman su responsabilidad y trabajen en conjunto para poner fin a esta alarmante situación.

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

issuu-downloader.com

En diciembre, la alcaldesa Ana Mayorga había descartado que estos ocurrieran

Dipres oficia a municipalidad de Natales por millonarios descuentos para todo el 2025

● Desde el equipo de la autoridad comunal aseguraron que buscarán revertir la acción por vía política y judicial. El más alto será en septiembre, por casi $180 millones.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Dicen desde el equipo de la alcaldesa de Natales, Ana Mayorga, que la información que le había pasado su antecesora, Antonieta Oyarzo, fue en la que se sostuvieron para declarar al cierre del análisis presupuestario para la municipalidad para este año 2025 que no habría descuentos de la Dirección de Presupuestos (Dipres) al Fondo Comunal Municipal. El asunto es que en el Concejo Municipal del lunes, la información fue otra. Y la entregó la propia Mayorga, sobre un oficio que envió la Dipres:

"A partir de febrero ya hemos recibido el descuento que se realizó ya el año pasado, y que nos habla de una situación que, sin duda, esperamos que no se llevara a cabo este año (...) Que dice relación a 11 cuotas sucesivas, a partir de febrero de 2025, y corresponde a descontar para este año $941 millones, de los cuales $348 millones corresponden a saldo adeudado en 2024, y $593 millones corresponden al beneficio pactado para el 2025".

Luego, la autoridad local dijo comenzó a decir, mes por mes, cómo será la retención de la Dirección: el descuento de febrero fue de $54 millones; el de marzo será de $60 millones; en abril serán otros $54 millones; en mayo la cifra casi se triplica, llegando a $179 millones, además de otros $2 millones extra en el mismo mes; en junio llegarán a $59 millones; en julio serán $103 millones; en agosto volverán a los $54 millones; en septiembre suben otra vez a $67 millones; en octubre serán $135 millones los retenidos; en noviembre $54 millones y en diciembre serán $177 millones


CAPTURA DE PANTALLA

Fue durante el último Concejo Municipal que se dio la noticia.

"Estos serán los montos que nos van a descontar del Fondo Común Municipal para ser transferidos al Servicio Local de Educación Pública de Magallanes, por parte de Tesorería General de la República, en base a lo pactado en 2024 y que nos tocó la última parte, que fue asumir en diciembre $0, que se realizó de una sola vez de todos los descuentos pendientes en 2024, salvo un saldo, que quedó pendiente, que nos están cobrando en $348 millones", explicó luego la autoridad.

El concejal Ricardo Urtubia hizo una dura calificación de lo sucedido: "Sé que tal vez a la Dipres no le vamos a dar vuelta la mano, pero así creo que se están extralimitando".

Ante esto, Mayorga adelantó que "vamos a tomar cartas en el asunto".

Dentro del círculo de la alcaldesa apelan a gestiones a nivel político central para revertirlo, aunque considerando el año electoral, calificaron de una situación "más bien compleja". Por lo pronto, apuntan a dos descuentos: uno por cinco años y otro a perpetuidad.

AutoCenter
TOYOTA
Elegancia, comodidad, espacio y rendimiento.
Yaris Sedan Negro, perfecta elegancia.
YARIS
$13.490.000 Precio lista
$12.990.000* valor oferta
Valor incluye Bono MAF + R9
Homolongado para GNC
*perfecto para renovar tu taxi o colectivo
61-2313378 jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 Toyota AutoCenter Punta Arenas toyotapuntaarenas
www.toyotapuntaarenas.cl

issuu-downloader.com

Una nuevo ganador

La suerte de ser magallánico: Ganador de $30 millones en el Loto

● El ganador de este premio millonario compró su boleto en el "Kiosko de la Suerte" en Zona Franca.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com



El ganador posó alegre junto al boleto ganador.

Un magallánico, se convirtió en un nuevo ganador en último sorteo del Loto. El afortunado compró su boleto en el bazar "Kiosko de la Suerte", ubicado en el módulo central de zonaustral cuyo sistema registró el número ganador.

El flamante ganador es Francisco Quinto, de la ciudad de Punta Arenas, fue ganador de $30 millones de pesos, de los cuales recibirá 24 millones y fracciones, tras descuentos que a continuación detallaremos.

Por haber vendido el boleto ganador, la propietaria del local recibirá el 2% del premio total y por concepto de impuestos con tasa del 15% en calidad de impuesto único de la Ley de la Renta, según lo consignado en el artículo 20 N° 6, de la norma señalada.

Respecto a Francisco al ser consultado a que se dedica indicó que "trabajo en una empresa de camiones, yo le presto servicio a un camionero, hago el trabajo de desencarpe en Sodimac".

El truco que utilizó el ganador para obtener el premio según los indicó el mismo "fue un tema de suerte, que fue ahora que llegué a la tienda, quise ver boletos. Es que yo siempre jugaba al loto y al Kino, y una señora llegó acá y compró un boletito, entonces yo dije, ahí, lo voy a comprar igual en una de esas, y ahí estaba el ganador". Puntualizó Francisco Quinto.

Francisco señaló que hará con el premio donde su idea inicial "es ponerlo en el banco, para largo plazo, una cosa como una inversión".

Por su parte, la dueña del "Kiosko de la Suerte", Miriam Sánchez, se mostró muy alegre por el ganador, "estamos entregando premios y suerte para mucha gente magallánica que se acerca a mis locales. Yo tengo este en Zona Franca y en Unimarc de Bories y siempre estamos premiando y todas las semanas sale algo, pero ahora este año comenzamos con nuestra nueva racha, que fue entregar este premio de lotería, con un boleto, con un vigésimo de lotería".

Por otro lado, cabe mencionar que el "Kiosko de la Suerte" ya tiene un historial de premios, ya que en los últimos años ha repartido desde pequeñas sumas hasta un "jubilazo".

En proceso de validación

Proyecto de reposición del Cesfam Mateo Bencur

El Cesfam Mateo Bencur registra más de 33 mil usuarios y es el recinto de salud familiar que atiende a más personas en Punta Arenas. Es por eso que de manera paulatina se ejecutan una serie de mejoras.

Dentro de ellas se encuentra el proyecto de reposición del Cesfam Dr. Mateo Bencur y Bencur 2 Sandra Vargas.

Es por eso que el director de la Cormupa, Pedro Jofre, señaló que "respecto al proyecto de Reposición del cesfam Dr. Mateo Bencur y Bencur 2 (Sandra Vargas), nos encontramos, en conjunto con el Servicio de Salud Magallanes, en proceso de validación de la propuesta de distribución poblacional del sector lo cual permitiría dar avance a las gestiones administrativas propias a cargo de la unidad de Recursos Físicos del mismo Servicio". puntualizó.



Río Rubens
HOTEL | RESTORAN
Renovado para ti.
HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS
VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

Optica Gafas
@gafas.cl
Óptica Gafas
CHILE

Tenemos las gafas de sol ideales para ti
Zona Franca | Centro
PUNTA ARENAS
Óptica Gafas
CASA MATRIZ: MÓDULO CENTRAL ZONA FRANCA, LOCAL 017
SUCURSAL AV COLON ESQUINA MAGALLANES

issuu-downloader.com

Organizado por el Club deportivo Taiiu

Más de 100 niños participaron en jornada recreativa de voleibol



Con gran entusiasmo y una destacada participación de menores se realizó el 2° Encuentro Local de Mini Voleibol 2025, en el Gimnasio del Club Deportivo Taiiu.

El evento reunió a cerca de 100 niños menores de 12 años, pertenecientes a cinco clubes de voleibol de la comuna, disfrutaron de una jornada deportiva diseñada en dos categorías principales: Pre Mini (sub-10) y Mini (sub-12).

La actividad orientada a fomentar el aprendizaje y la sana convivencia, ofreció una experiencia formativa para los pequeños deportistas, destacando la importancia del juego en equipo y el disfrute de esta disciplina.

El cronograma de actividades se dividió en dos turnos, el primero contó con la participación de los más pequeños, quienes participaron en juegos 1 vs 1 o 2 vs 2, priorizando el contacto con el balón y la diversión.

En tanto, en el segundo turno: Los deportistas sub-12, con mayor manejo del balón, demostraron sus habilidades en una modalidad adaptada de mini voleibol.

La jornada culminó con una premiación simbólica en la que cada participante recibió una medalla de participación, como reconocimiento a su esfuerzo y entusiasmo.

Nadie se ha pronunciado: ni ministro Cataldo ni Dirección de Educación Pública (DEP)

Magisterio exige respuesta de la DEP por aumento del valor hora a $25 mil

● Directiva regional del Colegio de Profesores enviará carta a parlamentarios que participaron en mesa educativa y así exigir su respaldo a petición que beneficiará a docentes magallánicos

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Estamos a menos de dos semanas para el inicio del año escolar, y aún existe incertidumbre en los profesores magallánicos, pues llevan meses sin recibir una respuesta por parte de las entidades educativas a la petición generalizada de los profesionales de la educación en relación al aumento del valor hora de clases a $25 mil.

Alicia Aguilante, presidenta regional del Colegio de Profesores recuerda que la lucha ha sido incensaste, tanto así, que en los primeros días de enero se dirigieron al Congreso Nacional para plantear esta situación al ministro Nicolás Cataldo, pero quedaron a la espera de una respuesta concreta.

"Resulta que, como en el 2024 no hubo pronunciamiento de nadie, ni de la DEP, ni del ministro (Cataldo), solo el SLEP en diciembre hizo esta propuesta para ver si la DEP podía incrementar el valor hora y la DEP nunca respondió al ejecutivo", señaló.

La dirigenta, recuerda que este incremento fue ofrecido por el director ejecutivo del servicio educativo, señalando que "él nos iba a dar respuesta a la petición que nosotros hicimos

Desde el Magisterio, sostienen que esta solicitud para que exista un reconocimiento a la labor docente en el aula".

"Nosotros quedamos muy por debajo, de lo que muchos compañeros asistentes ganan. Que independiente de los logros que ellos pudieron hacer por parte de ellos porque es una lucha constante al igual que nosotros. Pero, los que hacemos las clases somos nosotros", agregó.

¿Hay movilización?

Cansados de esperar, desde la directiva regional del Colegio de Profesores comentaron que enviarán un oficio a parlamentarios locales para poner urgencia a esta tratativa, ya que el ministro Cataldo se habría comprometido, tras la reunión con los dirigentes, a enviar una respuesta concreta, situación que por el momento nadie se ha pronunciado.

"Nosotros les dijimos al ministro en la mesa. Si no hay un pronunciamiento favorable de parte de ellos, nosotros vamos a empezar movilizados y lo lamentamos mucho por nuestros estudiantes, por nuestros apoderados, pero nosotros el año pasado estuvimos muy calladitos", concluyó Aguilante.



CEDIDA

Desde la dirección regional del Magisterio señalan que si no hay respuesta, habrá movilización.

Solarium
+colageno
KS
KATYCAS.CL
ESTETICA & BELLEZA
packs
de sesiones
BENEFICIOS:
• Prepara tu piel para vacaciones.
• Previene quemaduras solares.
• Disfruta del sol sin dañar tu piel.
Gral. Estanislao del Canto 0578
@katycas.cl
+56993746804

FARMACIA
MAGALLANES
¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!
3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI
PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL
PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5
PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B
MEDICAMENTOS
BELLEZA
CUIDADO PERSONAL
ACCESORIOS
MUNDO BEBÉ

issuu-downloader.com

En Punta Arenas

Vecinos de Mateo de Toro y Zambrano exigen soluciones urgentes a las autoridades

● Los residentes de la población Mateo de Toro y Zambrano, ubicada en el barrio 18 de Septiembre, enfrentan una grave crisis de infraestructura y abandono que ha deteriorado su calidad de vida.

Valentina Pérez
periodistas@elpinguino.com

Los vecinos denuncian el deterioro de la infraestructura, la falta de pavimentación y el abandono de terrenos y construcciones. Entre las problemáticas más urgentes se encuentran muros de contención en estado crítico, escaleras inseguras, microbasurales y calles sin pavimentar que se vuelven intransitables en invierno.

Graves problemas

La presidenta de la Junta de Vecinos Mateo de Toro y Zambrano, Luisa Quezada Ampuero, expresó su malestar por la falta de respuestas frente a los problemas que afectan al sector y convocó a una reunión con el gobernador de Magallanes, Jorge Flies Añón, el delegado presidencial José Ruiz Pivcevic y el alcalde Claudio Radonich, para el próximo 27 de febrero. Infraestructura en estado crítico Uno de los principales problemas es el avanzado deterioro de los muros de contención en calle Arturo Prat, entre Diego Portales y Ramón Carnicer. Estas estructuras, que fueron construidas hace más de 50 años para sostener las viviendas en la ladera del cerro, están en condiciones precarias y representan un riesgo inminente para los residentes. Otra preocupación es la acumulación de basura y escombros en la calle Francisco Antonio Pinto, donde la falta de pavimentación ha convertido el sector en un vertedero improvisado. "Este lugar se ha transformado en un foco de insalubridad y refleja el abandono que vivimos", lamentan los vecinos. Además, las escaleras que conectan la calle Prat con las zonas altas del cerro se encuentran en un estado deplorable. Puntos clave como Ramón Carnicer, Mariano Egaña y Francisco Antonio Pinto presentan escalones deteriorados, lo que dificulta el tránsito seguro de los habitantes. La falta de pavimentación en la calle Zenteno, entre Manuel de Salas y Francisco Antonio Pinto, es otro problema que afecta a la comunidad. Durante el invierno, las lluvias generan inundaciones que vuelven intransitable la vía, dificultando el acceso a los hogares y poniendo en riesgo a los residentes.



"Nos sacamos la mugre trabajando, muchas veces sin recursos".

Luisa Quezada, presidenta de la junta de vecinos.



"Estas calles están siempre con humedad y también las viviendas están sujetas a inundaciones".

Ricardo Calbun Sanhueza, vecino del sector.

Abandono espacios públicos

A estas problemáticas se suman terrenos baldíos y espacios en desuso que afectan la seguridad del sector. Un sitio eriazo en la intersección de las calles Prat y Ramón Carnicer se ha convertido en un punto de riesgo, mientras que la multicancha ubicada en la calle Junta de Gobierno, que antes servía como espacio recreativo, hoy se encuentra cubierta de maleza y sin cierre perimetral, debido a robos y falta de mantención. Otro tema que inquieta a los vecinos es el cierre de la calle Abate Molina, entre Márquez de la Plata y Prat. Antes, esta vía permitía el tránsito de peatones hacia otras zonas, pero actualmente se encuentra bloqueada y ocupada de manera irregular, dificultando aún más la movilidad en el barrio.

"No nos pueden decir que falta gestión" Luisa Quezada rechazó las declaraciones del alcalde de la comuna sobre una supuesta falta de gestión vecinal. "De verdad acá se han hecho muchas cosas, pero seguimos en una situación difícil. No me pueden decir que falta gestión de los dirigentes. Nos sacamos la mugre trabajando, muchas veces sin recursos, y gracias a los vecinos hemos logrado avanzar", afirmó.

La dirigenta insistió en que el trabajo comunitario ha sido clave, pero que es necesario el apoyo del gobierno. "Nosotros lo hacemos gratis, pero no podemos solos. Si bien yo pongo la cara, es porque tengo a mis vecinos detrás apoyando esta gestión", agregó. Calles sin pavimentar y riesgos para los vecinos Uno de los puntos más críticos es la falta de pavimentación en la calle Zenteno, lo que genera inundaciones y problemas de acceso.



VALENTINA PÉREZ MIRANDA

Se espera que para el 27 las autoridades lleguen a la reunión para que se pueda acordar una solución frente a las problematicas.

Duro testimonio

Ricardo Calbún Sanhueza, vecino del sector, relató cómo esto afecta la vida diaria: "Es un problema que lleva desde que se formó la tierra, pienso yo. En invierno, esta calle se usa como vía de evacuación, pero su estado dificulta el tránsito. Además, la pendiente hace que toda el agua de la calzada termine en las casas, generando humedad e inundaciones". La junta de vecinos también denunció el abandono de la única multicancha del sector, que está en malas condiciones y se ha convertido en un punto de reunión para el consumo de alcohol. Asimismo, un sitio eriazo en la intersección de Prat con Ramón Carnicer sigue sin ser intervenido. Ante esta situación, los vecinos exigen una pronta solución y esperan que la reunión con el gobernador Flies y otras autoridades junto con sus equipos, que permita encontrar respuestas concretas. "Si lo estiman pertinente, podemos recorrer el sector para visualizar las problemáticas y buscar soluciones", concluyó Quezada.

EMPRESA DE SERVICIOS REQUIERE CONTRATAR

SUPERVISOR O CAPATAZ PARA TRABAJAR EN ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS

Descripción:
Responsable de supervisar y controlar desempeño del personal, como así también la correcta ejecución de los trabajos, de acuerdo con las instrucciones impartidas dando rápida solución a determinadas situaciones que así lo requieran. Con habilidades de comunicación efectiva, liderazgo, resolución de problemas, proactivo/a, y con una orientación hacia la seguridad laboral.

Requisitos:
- Paisajista- Técnico Agrícola o título similar.
- Manejo de Microsoft Office y aplicaciones móviles.
- Licencia de conducir clase B vigente.
- Experiencia previa como supervisor en terreno.

Se ofrece trabajo estable, sueldo liquido mensual $1.090.000

Interesados enviar cv con referencias comprobables al siguiente correo electrónico:
recepciondocumentos.220@gmail.com

EXTRACTO REMATE

Ante el Señor Juez Árbitro Arturo Aranda Harambour, tribunal arbitral en juicio de partición caratulado "MÓNICA JEANETTE RUIZ SOTO/ RAÚL AUGUSTO BUSTAMANTE MANCILLA", se ordenó remate para el día 27 de febrero de 2025 a las 17:30 horas, de forma presencial en la oficina del actuario ubicada en calle Errazuriz N°877, Punta Arenas, del inmueble ubicado en Pasaje Siete N°0279, Pobl. Pedro Aguirre Cerda, Comuna de Punta Arenas, Rol de Avalúo Nº2243-3, inscrita a Fojas 1.145 Vta., N°1907, Año 2023, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. El mínimo para las posturas será de $100.000.000. Todo postor interesado deberá consignar el 10% del precio mínimo para participar en la subasta a través de un vale vista endosable a nombre del juez partidor, el que deberá hacerse llegar a la oficina del actuario, los días lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. Demás antecedentes y bases del remate pueden ser solicitadas al correo contacto@villegasotarola.com

ARTURO ALBERTO ARANDA HARAMBOUR Firmado digitalmente por ARTURO ALBERTO ARANDA HARAMBOUR Fecha: 2025.02.05 18:46:54 -03'00'

issuu-downloader.com

En Punta Arenas

Cementerio Sara Braun garantiza disponibilidad

● En el mítico panteón de la capital regional, a pesar de rumores de falta de capacidad se estima que hay una capacidad importante para recibir a fallecidos.

Valentina Pérez
periodistas@elpinguino.com

Ante los rumores sobre la falta de cupos en el Cementerio Municipal de Punta Arenas, su administrador, César Gallardo Barría, aseguró que siempre habrá disponibilidad para sepulturas y nichos en el recinto.



"Tenemos 9.500 sepulturas que son propiedad de las personas y siempre esas sepulturas tienen capacidad para que ingresen nuevos fallecidos"

César Gallardo Barría, administrador

En breve, estimó que se tiene un stock de nichos disponibles de segunda corrida, tercera corrida y cuarta corrida y además hay disponibilidad de ventas perpetuas de nichos dobles. "El cementerio posee una gran cantidad de sepulturas".

Actualmente, el cementerio cuenta con 9.500 sepulturas, todas ellas con capacidad para recibir nuevos fallecidos. Asimismo, hay 9.800 nichos disponibles para la venta. En cuanto a la cantidad de fallecidos registrados, el administrador detalló que 68.000 personas han sido sepultadas en el cementerio hasta la fecha.

Mantención del horno crematorio y aumento en cremaciones

El recinto también dispone de un horno crematorio, el cual está pasando por una mantención preventiva que se realiza cada cuatro meses debido a sus más de 20 años de funcionamiento. Se espera que la próxima semana vuelva a operar con normalidad. El administrador afirmó: "Estamos sobre el 30% de los funerales que llegan al cementerio en cremaciones. La cremación tiene un costo de 1.143.000 pesos este mes de febrero del 2025. Además también hay muchas consultas y trámites de cremación a futuro." Explicó que existe la posibilidad de adquirir la cremación anticipadamente a un precio reducido mediante el documento de Manifestación de Última Voluntad, legalizado en notaría. De esta manera, los interesados pueden cancelar su cremación por 807.000 pesos, lo que representa un ahorro de 350.000 pesos.

Estadísticas del 2024 y proyección para este año

El Cementerio Municipal de Punta Arenas sigue siendo el más solicitado por la comunidad debido a su ubicación céntrica y la tradición familiar. "El cementerio municipal es el que casi toda la gente concurre porque estamos inmersos dentro de la ciudad, por la cercanía y porque la gente tiene a sus familiares.



Dentro de los servicios que ofrece -uno de los cementerios más lindos del mundo- la cremación ha ido en importante ascenso.

El 70% de los fallecidos de Punta Arenas vienen a nuestro cementerio y el resto a los cementerios parque." Según cifras entregadas, durante el año 2024, más de 700 personas fueron sepultadas en el cementerio, manteniendo una estadística estable en relación con años anteriores.

Mejoras en las instalaciones

En cuanto a infraestructura, el administrador destacó que han implementado diversas mejoras en el recinto para ofrecer un mejor servicio a la comunidad y también a los cientos de turistas que llegan cada día. "Tenemos una mini excavadora en operaciones, hicimos la inversión en baños nuevos y estamos realizando estudios en los árboles del cementerio con la adquisición de un tomógrafo por parte de la Municipalidad de Punta Arenas. Además, seguimos sanitizando y fumigando los árboles y realizando la mantención preventiva del horno crematorio." Con estas medidas, el Cementerio Municipal de Punta Arenas busca seguir ofreciendo un servicio de calidad y mantener en óptimas condiciones sus instalaciones.

ESTANCIA Fitz Roy FULL DAY
SALIDAS FEBRERO 2025
SÁBADOS 01-08-15-22
INCLUYE TRASLADO DESDE PUNTA ARENAS, PISCO SOUR, CORDERO AL PALO, ENSALADAS, PAPAS, POSTRE, BEBESTIBLES, TOUR GUIADO, BAÑO Y ESQUILA, ARREO DE LANARES, PASEO EN CARRETA, ONCE MAGALLÁNICA Y MUCHO MÁS.
PRECIO OFERTA $59.000
PRECIO NORMAL $75.000
Armando Sanhueza 737, Punta Arenas. @estanciafitzroy
RESERVAS Y CONTACTOS +56 9 9455 1156
ventasparalelo53@busesfernandez.com
WWW.ESTANCIAFITZROY.COM

Familias de Ayuda Especializada

Se realizó taller para nuevos cuidadores

Cuidadores del programa de Familias de Ayuda Especializada conocieron el proceso de intervención del programa e intercambiaron experiencias personales.

Esta instancia se denominó "Taller de Proceso de Intervención FAE", contó con la participación de 6 nuevos cuidadores y fue impartida por los profesionales del programa.

Dicha actividad tuvo como objetivo crear un espacio de diálogo e interacción entre los cuidadores recién ingresados, así como también, dar a conocer el proceso de intervención del programa.

Sobre ello, la directora (s) del FAE Puerto Natales, Alexandra Sandoval Valdebenito, precisó que "fue un momento bastante conmovedor, el taller fue significativo porque son familias que comparten una situación. Juntar a estas familias en un solo lugar fue clave".

En tanto, Marcela Montiel Subiabre, familia de acogida externa de Natales, comentó que "me pareció un desafío, pero me siento bastante bien porque la estoy cuidando, y eso para mí ya lo es todo. Me siento acompañada por los profesionales".



issuu-downloader.com

Perera y Contreras Limitada es la empresa a cargo

¿Cómo ha ido el sistema de cobro de estacionamientos en Punta Arenas?

● La implementación del pago con tarjeta surgió como una solución clave para mejorar la eficiencia del sistema.

Valentina Pérez
periodistas@elpinguino.com

Desde septiembre de 2024, la empresa Perera y Contreras Limitada asumió la concesión del cobro de estacionamientos en Punta Arenas, con el desafío de mejorar la recaudación y reducir la evasión. Santiago Perera Bandres, dueño de la empresa, abordó en entrevista las principales problemáticas y soluciones implementadas en estos meses de operación.

Evasiones que superan los 500 mil pesos

Uno de los temas más preocupantes es la alta tasa de evasión en el pago de los estacionamientos. Según Perera Bandres, hay vehículos que se estacionan a diario sin pagar, acumulando deudas significativas. “Hemos elevado esto al municipio, enviando varios correos al director de Tránsito y a la unidad técnica del contrato para que estén al tanto de patentes que deben más de 500 mil pesos”, aseguró Perera. El problema no es menor, ya que afecta la recaudación que debe ser entregada a la municipalidad. En comparación con la empresa anterior, la nueva concesionaria ha logrado aumentar los ingresos, permitiendo que el municipio reciba pagos cada vez más altos. “Cuando comenzamos, el pago mensual era de 5 millones de pesos; el último pago fue de 19 millones”, afirmó Perera.

Soluciones:

Pago con tarjeta y mejoras laborales

Para facilitar el pago y reducir la excusa de falta de sencillo, la concesión ha implementado el pago con tarjeta, una medida que ha resultado efectiva. “Muchos usuarios ya prefieren esta modalidad, lo que agiliza el proceso y reduce la evasión”, indicó el empresario.

En cuanto a las condiciones laborales, Perera destacó que su empresa ha implementado mejoras para los trabajadores. “A diferencia de la anterior concesión, nuestros empleados cuentan con casinos para sus comidas, hervidores, agua, café y convenios con locales para el uso de baños. Además, mantenemos un equipo de entre 60 y 65 trabajadores en la calle, más de lo estipulado en el contrato”, explicó.

Llamado a la comunidad

Desde la empresa hacen un llamado a los ciudadanos a regularizar sus pagos y a comprender la importancia de este sistema. “Tenemos 65 familias que dependen de este trabajo. Además, los ingresos se han reflejado en mejoras para la ciudad, como la pintura de espacios para personas con discapacidad”, afirmó Perera. Si bien aún quedan desafíos por enfrentar, la concesión de los estacionamientos en Punta Arenas ha logrado importantes avances en recaudación y fiscalización. Con un sistema centralizado y nuevas medidas, la empresa busca reducir la evasión y fomentar una cultura de pago responsable en la ciudad.



VALENTINA PÉREZ MIRANDA

El cobro de estacionamiento abarca un total de 123 calles y 1722 espacios en la capital regional.



VALENTINA PÉREZ MIRANDA

Si ve el cartel azul, este atento para que no evada.

REMATE

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el 07 de marzo 2025, a las 11:00 horas, inmueble correspondiente al ubicado en la ciudad de Punta Arenas, en calle dos número 01236, que corresponde al LOTE A-VEINTISEIS de la MANZANA “A” del conjunto habitacional denominado “LOTEO ALTO MAGALLANES”, III Etapa, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 2014, bajo el número 71. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre de Nelson Iván Bustos Teruman a fojas 672, N°1209 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2014. Inmueble con rol de avalúo fiscal N°4784-26 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima $105.274.234.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a nombre del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado “Banco del Estado de Chile con Bustos Teruman”, Rol N° C-796-2024.- PUNTA ARENAS, 04 de febrero de 2025.

LA SECRETARIA





Camino al Andino, Km4

VENDIDO 1 · 2 VENDIDO · 3 VENDIDO · 4 VENDIDO · 5 DISPONIBLE · 6 VENDIDO · 7 DISPONIBLE · 8 DISPONIBLE · 9 VENDIDO · 10 DISPONIBLE · 11 VENDIDO · 12 DISPONIBLE · 13 DISPONIBLE · 14 DISPONIBLE · 15 DISPONIBLE · 16 DISPONIBLE

Image © 2024 Airbus

ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

- Rol propio
- Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- A 12 min de la Plaza de Armas
- Entorno verde con árboles nativos
- Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027

issuu-downloader.com

Idea sigue en el aire

Zona Franca de Servicios: Hacienda se abre a propuestas pero pone un límite

● El seremi de Hacienda, Alvaro Vargas, declaró: Es necesario buscar una alternativa que permita incluir servicios en la Zona Franca, pero la ley actual está hecha para mercancías... no queremos generar un paraíso fiscal".

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

La idea de generar una Zona Franca de Servicios en Magallanes, ha dado que hablar en los últimos días, especialmente tras la ampliación de los terrenos destinados a la Zona Franca de Punta Arenas y el creciente interés de diversas empresas por instalarse en este recinto.

Sin embargo, el seremi de Hacienda, Álvaro Vargas, salió al paso de estas expectativas. En una entrevista al programa Las Cosas por su Nombre de Pingüino Multimedia, declaró: "Es necesario buscar una alternativa que permita incluir servicios en la Zona Franca, pero la ley actual está hecha para mercancías... no queremos generar un paraíso fiscal".

La iniciativa de crear una zona franca de servicios ha sido ampliamente promovida por autoridades regionales y busca diversificar la economía local permitiendo que cualquier tipo de servicio se sume a la franquicia existente, que hasta ahora se limita a la importación de mercaderías.

De hecho, al ser consultado por una propuesta muy concreta elaborada en marzo de 2023 por su predecesor en el cargo, Christian Gallardo, y que buscaba establecer una zona franca para todo tipo de servicios, Vargas respondió que se trataba de una "iniciativa personal de un funcionario", pero que si bien el Ministerio de Hacienda está abierto a propuestas en este sentido, hay un límite claro: "No queremos crear un paraíso fiscal", dijo.

Más antecedentes

Vargas explicó que la definición tradicional de zona franca se refiere a la exención de pagos a mercancías, tal como lo establece la ley. Sin embargo, mencionó que la experiencia internacional, con ejemplos de países como Australia y Nueva Zelanda, sugiere que prestar servicios desde regiones aisladas puede ser más viable y efectiva, cuando se refiere a la prestación de servicios especializados. "Puede ser una oportunidad para atraer capital humano y generar empleos de alta cualificación. Vargas señaló que en ambos países, por ejemplo, se ofrece servicios asociados a la planificación y mejora de procesos productivos en la minería, sectores intensivos en capital humano.

Múltiples obstáculos

A pesar del potencial, Vargas expresó cautela sobre la implementación de



CAPTURA

El seremi de Hacienda Álvaro Vargas participó en el programa Las Cosas por su Nombre de Pingüino Multimedia.

esta idea en Magallanes. Argumentó que la propuesta de zona franca de servicios, aunque interesante, enfrenta desafíos legales y prácticos. La ley actual está diseñada para mercancías, y adaptar la normativa para incluir servicios requeriría cambios significativos que deben ser aprobados en el Congreso, recordó.

El seremi también mencionó que, aunque ha habido un aumento en el interés de empresas por instalarse en la zona franca de Magallanes, esto se debe en parte a la seguridad y la proyección de crecimiento en sectores como el hidrógeno verde, energías renovables y datos. Sin embargo, subrayó que la propuesta de incluir servicios en la zona franca es una conversación separada y que requiere un análisis más profundo.

LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA
MENÚ
ALMUERZO
DIARIO
$8,990
ALMUERZOS
ENSALADAS
PESCADOS Y CARNES
CERVEZAS ARTEZANALES
MENÚ PARA NIÑOS
CENTOLLA
...Y MUCHO MÁS
O'HIGGINS 1017
PUNTA
ARENAS
+569 67031060
LA LUNA RESTAURANT
@LALUNACHILE
Restaurant
LA LUNA

SHOWS
FEBRERO
Lucky7
DREAMS
PUNTA ARENAS
FABRICIO
JUE 20
LA GRAN
MAGIA TROPICAL
VIE 21
TRIBUTO
SODA STEREO
TRIBUTO A SODA STEREO
JET SET
SÁB 22
SHOW GRATIS CON
TU ENTRADA A CASINO
SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

issuu-downloader.com

En Magallanes

Sernac regional entregó recomendaciones para evitar fraudes financieros durante este verano

● Según un análisis preliminar durante 2024, el Servicio recibió alrededor de 130 reclamos asociados a este tipo de delitos en la región.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La dirección regional de Magallanes realizó un análisis preliminar sobre la cantidad de reclamos recibidos durante 2024 en relación a fraudes con tarjetas financieras de las que fueron víctimas las y los consumidores de la región.

En ese contexto, se identificaron 130 reclamos por delitos como clonación, suplantación, productos y servicios no contratados, entre otras categorías del mercado financiero.

El objetivo es hacer un llamado de alerta frente al aumento en la utilización de las tarjetas de créditos y débito durante la época de verano.

Para la coordinadora Regional del SERNAC, Denisse Pérez Ogden, "lo primero que hay que señalar es que las empresas deben ser profesionales y su deber es tomar todas las medidas para poder entregar servicios seguros a las y los consumidores".

Es importante indicar que, la Ley del Consumidor puede hacerse cargo del incumplimiento de las empresas, pero no de delitos. En casos de fraude, por lo tanto, la responsabilidad de los delincuentes debe ser perseguida por el Ministerio Público.

Recomendaciones:

● Cuide la privacidad de su clave secreta y nunca la comparta con alguien más. Cámbiela frecuentemente y use códigos difíciles de adivinar, memorizándola y evitando llevar anotaciones en las que aparezca. No utilice, por ejemplo, los números de su fecha de nacimiento, del domicilio o números iguales seguidos.

● Si usted entrega su tarjeta a un empleado de un servicentro, garzón u otro, asegúrese de no perderla de vista y nunca permita que pase por más de un lector, comprobando que éste sea el utilizado en forma habitual por la entidad que le presta el servicio.

●En caso de tener sospechas de que está siendo víctima de clonación, se recomienda ingresar una clave errónea al momento de pagar; si la compra es aceptada, significa que la máquina fue adulterada.

● Revise frecuentemente los saldos de sus cuentas bancarias y comerciales. Así podrá detectar cualquier transacción irregular. Si detecta un consumo que no realizó, notifíquelo a su banco de inmediato.

¿Qué hacer ante un fraude?

● Avisar inmediatamente a tu empresa financiera sobre la existencia de operaciones no autorizadas asociadas a tus productos (tarjetas de débito, crédito, cheques, etc).

● Denunciar ante el Ministerio Público, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI) o ante cualquier tribunal con competencia criminal (Juzgado de Garantía o Tribunal Oral en lo Penal).

● Entregar un comprobante de esta denuncia a la empresa para acceder a la cancelación de los cargos realizados o la restitución de los fondos en 10 días hábiles (lunes a viernes) o hasta 15 días hábiles si es que el fraude consistió en giros en avances en efectivo o cajeros automáticos.



Durante el 2024 e identificaron 130 reclamos por delitos como clonación en la región.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO
NewArk
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE


iPhone 16
Innovación, Rendimiento, Potencia.
Reinventa tu manera de vivir la tecnología.
¡Ya disponible!
WWW.NEWARK.CL

ENTREGA INMEDIATA
DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO
NewArk
YA LLEGARON
SAMSUNG S25
S25 PLUS
S25 ULTRA


ENTREGA INMEDIATA
DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

PINCHA AQUÍ


EL REFUGIO
BURGER & BRUNCH

INAUGURAMOS
NUESTRA
HAMBURGUESERÍA
¡REGALAREMOS!

100 CHEESEBURGER
+PEPSI





SÁBADO
22
FEBRERO

DESDE LAS
15:00 HRS.

* DJ EN VIVO
* BAILE ENTRETENIDO
* CAPYBARA CHALLENGE
* JUEGOS Y SORPRESAS

MÁXIMO 1 HAMBURGUESA Y 1 BEBIDA POR PERSONA

CLUB ANDINO
CONSULTAS AL +569 5605 2481

issuu-downloader.com

En Magallanes

Seremi de Energía implementó sala de pausa laboral activa

● El proyecto dotó de equipamiento destinado a generar bienestar y salud laboral para sus funcionarios a través de elementos capaces de disminuir el sedentarismo, contribuyendo al fortalecimiento y relajación de extremidades y articulaciones críticas del cuerpo que se ven sobreexigidas producto del trabajo en oficina.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La seremi de Energía, comenzó la implementación de la sala de pausa laboral activa, luego que el equipo regional se adjudicara los fondos que entrega el área de Bienestar del Ministerio para financiar, entre otras iniciativas, las que mejoren ambientes de trabajo y fomenten la salud laboral de sus funcionarios.

En este sentido fue que el responsable del proyecto, el periodista de la repartición, Maximiliano Martínez, presentó la idea de dotar a la oficina con una serie de implementos para la realización de actividad física en entornos laborales, agregando un componente recreacional.

"La idea fue fortalecer no sólo la salud física sino también la mental; es por ello que decidimos, además de adquirir colchonetas, bandas elásticas y un balón de pilates, por nombrar algunos, un tablero de ajedrez para ejercitar la mente", detalló el profesional a cargo.

Según Martínez, el proyecto busca no sólo salud individual, sino también colectiva. "Queremos evitar lesiones fortaleciendo tanto la salud física como la de las relaciones laborales y el clima organizacional de nuestra oficina para que ello repercuta positivamente en nuestros usuarios", detalló.

El profesional de las comunicaciones aprovechó la oportunidad para agradecer la instancia propiciada por el Ministerio de Energía que, mediante su equipo de Bienestar, ayudó desde el primer minuto a concretar la idea.

"Como encargado del proyecto y miembro del equipo estamos contentos y agradecidos por la motivación que recibimos de parte de los funcionarios de Bienestar y, al mismo tiempo, por el respaldo que nuestro seremi Sergio Cuitiño le dio a la iniciativa", contó Martínez.

Asimismo, el titular regional de Energía, Sergio Cuitiño, valoró el proyecto "por sus efectos integrales en materia de salud física y mental; lo cual trae como consecuencia, disponer de ambientes laborales más sanos y orientados a promover el autocuidado", subrayó la autoridad.

Cuitiño recalcó que para el Ministerio de Energía es de gran interés impulsar instancias que apunten al mejoramiento de la calidad de vida y laboral de todos sus funcionarios.

"Esta sala representa ese espíritu de manera concreta y permanente; y es por ello que ha recibido el apoyo de la Seremi y el financiamiento del Ministerio, lo cual permite vislumbrar un gran impacto para el mejoramiento de la calidad de vida y abrir la posibilidad de que la idea sea replicada en otros servicios, dado lo sencillo, rápido y económico que resulta materializarla", precisó el seremi Sergio Cuitiño.

Capacitación kinesiológica

Junto a la adquisición de implementos para actividad física y ocupacional, el proyecto contempló que el kinesiólogo Esteban Muñoz, ofreciera una capacitación introductoria al manejo de los dispositivos deportivos, sus beneficios y ejercicios prácticos para fortalecer y evitar lesiones en zonas críticas de las articulaciones y la estructura musculoesquelética en general.

"Como iniciativa, la encuentro muy buena, en la medida en que la sala y los implementos sean usados con perseverancia", sostuvo y añadió: "hasta donde sé, esta idea no está aplicada en ninguna otra repartición pública de la región. Creo que, por los bajos costos de cada implemento, replicar esta idea en ambientes laborales es súper beneficioso para los trabajadores, quienes sólo tienen que tener motivación y constancia".


CEDIDA

La seremi de Energía, comenzó la implementación de la sala de pausa laboral activa, luego que el equipo regional se adjudicara los fondos que entrega el área de Bienestar del Ministerio.

En Verano

Solo una de cada cinco personas en Magallanes se tomó o tomará vacaciones

En la Región de Magallanes un 71,6% de sus habitantes no se tomó o no se tomará vacaciones en los meses de enero y febrero. Así lo evidenció la Encuesta Chile Nos Habla, impulsada por el Centro de Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián (USS). La medición, además, se realizó en las regiones de Biobío, Los Ríos y Los Lagos.

Entre quienes manifestaron esa decisión, el 52,7% no saldrá por el costo elevado que eso significa; un 13,9% se inclinó por otras razones; el 11,4% prefiere tomárselas en otro momento del año y el 10,9% prefiere ahorrar. El 7,9% no tiene vacaciones disponibles y el 3,1% señaló motivos de seguridad.

"En las cuatro regiones donde se aplicó la encuesta el porcentaje de personas que no salió o no saldrá de vacaciones en los primeros meses del año superó el 70%. En todas es coincidente que entre los principales motivos aparezca el elevado gasto que eso conlleva, lo que es síntoma de la situación económica que vive el país y que afecta el presupuesto de las familias", comentó Felipe Bettancourt, coordinador de Impacto Social del Centro de Políticas Públicas de la USS.

Más del 65% gastará lo mismo o más que en 2024

Al preguntar sobre el dinero considerado para este periodo de descanso, un gastará lo mismo que el año pasado (32,3%), otro tercio aumentará ese monto (33,1%) y el 15% gastará menos que en 2024. El 18,5% de los encuestados respondió que no tuvo vacaciones el verano pasado.

Sobre la fuente del financiamiento de sus vacaciones el 42,9% lo hará con ahorros; el 29,1% cubrirá esos gastos con el presupuesto del mes; un 16,8% lo hará con tarjeta de crédito y el 11,2% solicitará un crédito para este objetivo.

Con respecto al tiempo ocupado para este fin, el 38,6% se tomará entre 8 y 14 días y un 30,9% de 15 a 21. Más atrás se ubicaron las opciones más de 21 días (18,4%) y la alternativa de 1 a 7 días (12,1%).



SE VENDE

Embarcación de Fierro Naval

Embarcación Menor , 48,8 TRG

Tipo Cabotaje: Habitabilidad 8 Pasajeros

Tripulación 3

Velocidad 10 Nudos

Eslora : 13.48 mts

Puntal : 2.04 mts

Manga : 4.11 mts

Motor : Wichain 185 Turbo, 185 HP

Consultar : Whatsapp +56950957579 - +56956573791

Correos : marioestefo@hotmail.com - ricardoestefo@gmail.com

Ubicada en : Ciudada de Punta Arenas

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE







@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS
www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com
Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

issuu-downloader.com

SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

SOLUCIONES INTEGRALES EN CLIMATIZACIÓN

PROYECTOS
VENTAS
INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS
MANTENIMIENTOS

SELLO VERDE INSCRIPCIÓN SEC
DECRETO 10/2012 MINSAL

INFORMACIÓN Y CONTACTO
+569 5939 1361
ventas@soltecpatagonia.cl

UBICANOS AQUÍ
Av. España 1062 Punta Arenas
Miraflores 583 Puerto Natales

issuu-downloader.com

En la Patagonia

Vertice Travel y Navimag Ferries sellan alianza para potenciar el turismo

● Esta colaboración permitirá disfrutar de un viaje único a bordo del ferry Esperanza de Navimag, navegando por los fiordos y canales que conectan Puerto Montt y Puerto Natales, en un trayecto de cuatro días y tres noches con un servicio todo incluido.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Vértice Travel y Navimag Ferries anunciaron una nueva alianza estratégica que busca ofrecer a los viajeros una experiencia inigualable en la Patagonia Chilena.

Esta colaboración permitirá a los pasajeros de Vértice Travel disfrutar de un viaje único a bordo del ferry Esperanza de Navimag, navegando por los fiordos y canales que conectan Puerto Montt y Puerto Natales, en un trayecto de cuatro días y tres noches con un servicio todo incluido.

A partir del 1 de abril de 2025, y con proyección de extensión más allá de marzo de 2026, esta alianza se convertirá en una nueva puerta de entrada para los viajeros que desean explorar la majestuosidad de la Patagonia a un ritmo más pausado, conectado con la naturaleza y la cultura local.

Con esta asociación, Vértice Travel incorpora la travesía de Navimag Ferries al abanico de experiencias que ofrecen, a través de sus dos rutas, permitiendo que turistas de todo el mundo puedan acceder a la Patagonia de una forma distinta.

Navimag Ferries, por su parte, se posiciona como el proveedor naviero que, a través del Ferry Esperanza, facilitará la navegación entre Puerto Montt y Puerto Natales reforzando su rol como un actor clave en la conectividad en la zona más austral de Chile. "Esta alianza nos permite llegar a la Patagonia no de forma express desde Santiago vía vuelo directo, sino en un viaje pausado, de 1.700 km, que permite al turista detenerse, navegar los Fiordos, conocer el último asentamiento Kaweskar y maravillarse con los canales e islas vírgenes no intervenidas en la Patagonia", destacó Javier Rojas Morales., gerente comercial de pasajeros de Navimag.

Puerto Natales ha experimentado un crecimiento exponencial consolidándose como un destino de clase mundial. Esta alianza contribuirá a enriquecer la experiencia de los visitantes al ofrecer una travesía que no solo los acerca al Parque Nacional Torres del Paine, sino que también los invita a conocer la cultura, historia e identidad de la región. "No se trata solo de un medio de transporte, sino de una verdadera inmersión en los paisajes y la vida de la Patagonia. Todos los pasajeros que viajan a bordo del ferry Esperanza recorren Puerto Natales, conocen su cultura y su gente", enfatizó Rojas Morales.


CEDIDA

A partir del 1 de abril de 2025, y con proyección de extensión más allá de marzo de 2026, esta alianza se convertirá en una nueva puerta de entrada para los viajeros que desean explorar la majestuosidad de la Patagonia.

Desde Vertice Travel, su gerente de turismo receptivo Juan Pablo Ozaki, destacó la importancia de esta alianza para la promoción del destino. "En Vértice Travel, creemos que viajar a la Patagonia, más que un destino, es una experiencia. Gracias a esta alianza con Navimag Ferries, ofrecemos a nuestros pasajeros la oportunidad de descubrir la majestuosidad de los fiordos patagónicos en un viaje único. Además, esta travesía marítima complementa perfectamente la aventura de quienes visitan Torres del Paine, permitiéndoles vivir la Patagonia en toda su inmensidad, desde el mar hasta las montañas."

La alianza entre Vértice Travel y Navimag Ferries comenzará a operar en abril de 2025 y se extenderá, en principio, hasta marzo de 2026. Las rutas estarán disponibles tanto en temporada de invierno (del 1 de abril al 13 de octubre) como en temporada alta (del 17 de octubre al 31 de marzo).

Esta colaboración es la primera acción conjunta entre ambas empresas y marca el inicio de un trabajo en sinergia para fortalecer el turismo en la región, ofreciendo a los visitantes una experiencia auténtica y sostenible.

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
TABSA
PINGÜINERAS -40% +NIÑOS GRATIS
DESCUENTO EXCLUSIVO CON
Tarjeta Punta Arenas Beneficios para ti!!
¡NO TE LO PIERDAS!
Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.
Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS
$180.000.-
4 Esquineros y 4 Bases
ANKARO MAESTRANZA
Contacto +56 9 54828356



¡Llego la temporada más colorida del año!





ACERCATE Y CONOCE TODOS NUESTROS DESCUENTOS

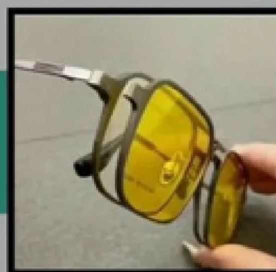
30% DESCUENTOS EN LENTES DE SOL

LENTES DE SOL Y SOBRE LENTES









@OPTICAS_BAKER

CHILOE 862 / GALERIA CENTRAL

issuu-downloader.com

Provincia de Santa Cruz

Cantera municipal: “Solicitamos transparencia y explicaciones”



El año pasado el Gobierno Provincial de Santa Cruz, prohibió el acceso del personal municipal (de Río Gallegos) a la cantera ubicada en cercanías de la Escuela de Policía, lo que generó un proceso judicial que aún está en marcha. Esta cantera, que es propiedad de todos los vecinos riogalleguenses desde hace más de 40 años, era fundamental para muchas obras públicas que no pudieron concretarse por falta de material.

Sin embargo, ayer, se detectó en el lugar la presencia de efectivos policiales y personas vinculadas al gobierno provincial, que retiraron material y otros insumos.

Esta situación genera serios interrogantes respecto a la legalidad de las acciones llevadas a cabo, teniendo en cuenta además que se trata de recursos municipales cuyo destino se desconoce.

La secretaria de Construcción y Ordenamiento Territorial del Municipio, Natalia Quiroz, se hizo presente en el lugar acompañada por una Escribana Pública. La funcionaria municipal dijo que “Exigimos una investigación exhaustiva y que las autoridades competentes brinden explicaciones claras sobre lo ocurrido. Es fundamental que se garantice la transparencia en el manejo de bienes públicos y que la comunidad reciba información precisa sobre cualquier intervención que afecte a patrimonios municipales”.

Luego agregó: “Instamos a las autoridades judiciales y gubernamentales a esclarecer los hechos con celeridad y responsabilidad”.

En Río Turbio

Usurpaciones en Julia Doufour: La palabra del Municipio

● El secretario de gobierno, Fernando Campos, explicó que se les pidió a los vecinos que se retiren de las casas: “A quién le corresponde la casa, el Municipio se la va a dar porque esas casas fueron construidas y destinadas para gente de Julia Dufour”, sentenció.



El secretario general de gobierno, Fernando Campos, llevó adelante un descargo, en las redes sociales de la Municipalidad acerca de la situación habitacional en la localidad.

En principio, Campos señaló que están en conocimiento de la preocupación, la ocupación y la necesidad de información oficial por parte de la Municipalidad en cuanto a la ocupación de casas en Julia Dufour: “Primero, las obras correspondían a la empresa DECO, son obras que se han demorado mucho tiempo, tanto en la zona de Santa Flavia como las 10 viviendas del Plan Nacional de Julia Dufour”, afirmó.

“Cada vez que el intendente Darío Menna fue a gestionar fondos para poder terminar no solo las 27 viviendas, las 40 viviendas de Santa Flavia, sino también las 10 de Julia Dufour, siempre se encontró con alguna novedad. Luego desapareció el Ministerio de Infraestructura, que era la cartera que tenía que ver directamente con los fondos nacionales de los fondos de la vivienda a nivel país”, enfatizó.

“Hace tres días, el Gobierno Nacional hizo desaparecer el ente que regula la vivienda, la tierra, la vivienda del país, pasando la potestad a los municipios y a las provincias. Por ende, no se pudo conseguir, durante todo este tiempo, la financiación. Es por ello que la empresa, hace 20 días aproximadamente, se retiró de la obra”, recalcó.

En este aspecto, afirmó: “No podíamos tener ninguna potestad dentro de una obra porque todavía es una obra en construcción, con deuda de certificados por parte de Nación hacia la empresa EDECO Sociedad Anónima. La empresa llegó a un punto que desistió, porque tenía que pagar seguridad, las casas no están terminadas, algunas están a un 85%, otras en un 70%, pero en la realidad que son casas que no están terminadas”.

“La adjudicación es un trámite, porque la realidad es que la demanda que tiene el municipio en materia de vivienda social supera la oferta. La oferta son 10 casas, y la demanda que tiene el municipio son muchas carpetas más. Al día de la fecha, tenemos 862 solicitudes de lotes para construcción de vivienda unifamiliar”, expuso.

Sobre la toma de casas en Julia Dufour, aclaró: “Cuando nos enteramos, lo primero que tuvimos que hacer como manual de estilo en materia política, sobre todo por velar por los intereses del Estado, es hacer la denuncia. Luego, empezamos a tomar contacto e información, vimos que eran gente del lugar, que viven hace muchos años y gente nativa de nuestro pueblo, que tienen carpetas y documentación presentada”.

“Nadie de los que están tomando las viviendas en Julia Dufour es gente de afuera. La realidad es que en las carpetas y en las peticiones también hay necesidades, y el municipio tiene que velar por todos los intereses. Hay gente del lugar que está dentro de las tomas que le corresponde una vivienda, por puntaje y por mérito”, señaló.

“Nosotros hicimos varias propuestas, dos en total. Ayer



El secretario general de gobierno, Fernando Campos, llevó adelante un descargo.

acercamos la última propuesta con el coordinador de gobierno, Jorge Verón. Ninguna consistió en que se queden en las viviendas, porque como miembros del Estado no podemos convalidar la acción. Les pedimos que se retiren y que no den el tiempo perentorio para poder trabajar en materia de adjudicaciones. A quién le corresponde la casa, el Municipio se la va a dar porque esas casas fueron construidas y destinadas para gente de Julia Dufour. Esa es una decisión del intendente municipal y que no va a quedar trunca y se va a cumplir”, sentenció.

SE DESTAPAN DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS
JC ARANCIBIA
61 221 3915
99 649 3211
DESAGÜES
MAESTRO ARANCIBIA RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS



Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.
+569-9604166
Solicite catálogo a nuestro Whatsapp

issuu-downloader.com

@joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

Argollas de Matrimonio



Consultas al teléfono Whatsapp +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

issuu-downloader.com



La Sub 20 perdona a Brasil y le cuesta caro: pierde y finaliza último del hexagonal final del Sudamericano tras 26 años

● La Selección finalizó su participación en el certamen cayendo 3-0 ante la Canarinha, que terminó siendo el campeón. Luego de competir por una hora, el cuadro de Nicolás Córdova se desmoronó. Desde Argentina 1999 que Chile no terminaba la fase final del torneo en la última posición.

Se terminó la expedición de la selección chilena Sub 20 en el Sudamericano de Venezuela. Más allá de que la Roja tiene su plaza en la Copa del Mundo como organizador, Nicolás Córdova se había autoimpuesto el objetivo de quedar entre los cuatro primeros del hexagonal final, para conseguir el cupo "en la cancha". Eso no pasó. Más bien, ocurrió lo contrario. En el último partido del certamen, la escuadra nacional cayó 3-0 con Brasil, en el estadio José Antonio Anzoátegui de Puerto La Cruz.

La premisa era bajar la cortina dejando mejores sensaciones, sobre todo tras la derrota ante Colombia, la peor presentación de Chile en el hexagonal. La Canarinha no era el rival más ideal para mostrar un rostro más colorido, sin embargo la Roja se podía dar un gusto al final: arruinarle la fiesta al elenco que llegó con opciones de ser campeón a la última fecha. Y de paso, evitar ser el colista de la ronda final, para no repetir lo que sucedió hace 26 años, en Argentina.

El Sudamericano le quedó demasiado largo al seleccionado chileno. Mientras el rendimiento fue mermando, se fueron cayendo los soldados. Ante los brasileños, Córdova apenas contó con cuatro jugadores de campo en la banca. Entonces, el DT mantuvo a la dupla de Juan Francisco Rossel y Damián Pizarro en el ataque. Doble 9 en el 4-4-2 contra el Scratch, elenco cero brillante (en las antípodas al clásico fútbol brasileño) pero efectivo.

Si hay un aspecto que se puede concluir después de la batería de partidos que jugó la Sub 20 es que se vio mejor cuando se atrevió a ser protagonista. Por el contrario, cuando cedió protagonismo y salió al campo con una postura conservadora, sufrió y debió (por consiguiente) remar desde atrás, porque generalmente recibió el primer gol. Esta vez Chile se sacó las ataduras y corrió riesgos, como exponerse a los contragolpes rivales.

Brasil salió campeón

El último partido de la jornada era clave para la definición por el título. Argentina enfrentó a Paraguay con la obligación de ganar para amagar la coronación de Brasil. Esto finalmente no sucedió. La Albirroja se despidió del certamen superando a los transandinos por 3-2. Esto provocó que la Canarinha se convirtiera en el campeón del Sudamericano.

Terminó el torneo y los clasificados al Mundial son Brasil, Argentina, Colombia y Paraguay.

COMERCIAL SAN MARCOS
TODO PARA SIEMBRA
MENTA PIPERITA · LECHUGA · COLIFLOR · AJI · CIBOULETTE · RUDA · TOMATE PERA
ABONO FERTILIZANTES TIERRA DE HOJA TURBA
SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)
ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT
PINCHA AQUÍ
VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

CER PARABRISAS
DESDE 1990
GRAN STOCK EN VIDRIOS LATERALES, LUNETAS Y PARABRISAS.
GARANTÍA
PINCHA AQUÍ
www.cerparabrisas.cl
ventas@cerparabrisas.cl CER_parabrisas
612247870 | +56 9 9186 6805 | 612247870
Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

issuu-downloader.com

HIPERMERCADO
punta arenas



OFERTAS

FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



GANSO, HUACHALOMO O PLATEADA
CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 4700 Kilos
$ 6.990 Kg.
Antes: ~~$7.690~~



FILETE DE PECHUGA
CUBOS O TIRAS · 400 GRS · SADIA
Stock: 12800 Unidades
$ 2.490 Un.
Antes: ~~$ 2.990~~



HAMBURGUESA VACUNO
56 GRS · PARAMY
Stock: 66000 Unidades
$ 390 Un.
Antes: ~~$ 490~~



MIX 3 VERDURAS
400 GRS · PARAMY
Stock: 8300 Unidades
$ 590 Un.
Antes: ~~$ 790~~



FIDEOS VARIEDADES
400 GRS · GUSTO ALDENTE
Stock: 32000 Unidades
$ 590 Un.
Antes: ~~$ 690~~



SALSA DE TOMATE
300 GRS · SALSARETTI
Stock: 13100 Unidades
$ 390 Un.
Antes: ~~$590~~



GALLETAS VARIEDADES
300 GRS · MARILAN
Stock: 10700 Unidades
$ 990 Un.
Antes: ~~$ 1.390~~



PACK SHAMPOO Y ACONDICIONADOR
VAR. SELECC · 930 ML · ALGABO
Stock: 2100 Unidades
$ 2.990 Un.
Antes: ~~$5.990~~

OFERTA VÁLIDA HOY 18 DE FEBRERO 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

issuu-downloader.com

Por "actos y omisiones" tras ataque sexual del exsubsecretario del Interior

Denunciante de Monsalve concreta demanda contra el gobierno

● La acción de tutela laboral presentada ante el Segundo Juzgado del Trabajo de Santiago busca concretamente que la Subsecretaría del Interior sea sancionada por no haber realizado los actos administrativos necesarios para proteger a la funcionaria, quien fue víctima -según formalizó la Fiscalía- de abuso y violación por parte de su entonces jefe Manuel Monsalve.

Manuel Monsalve lleva tres meses privado de libertad, sindicado por la Fiscalía Metropolitana Centro Norte como autor de los delitos de abuso sexual y violación en contra de una mujer de 32 años, quien al momento de los hechos era su subalterna en la Subsecretaría del Interior. En paralelo a la denuncia penal, la víctima -junto a sus abogados del estudio Rossel Fuentes y Urzúa Abogados- decidió emprender una demanda en el ámbito laboral con el propósito de que el Estado realice todas las acciones necesarias para impedir que un caso como el que vivió ella se vuelva a repetir en el seno del gobierno.

Fue el pasado 13 de febrero cuando el Segundo Juzgado Laboral y de Letras de Santiago acogió a trámite la denuncia por tutela laboral presentada por la exfuncionaria de la Subsecretaría del Interior, quien acusa la vulneración, por parte de las autoridades del Ejecutivo, de sus derechos fundamentales. En un comunicado, al que accedió La Tercera, sus representantes detallan que la mujer "fue víctima de graves hechos de carácter sexual, con ocasión del trabajo, cometidos por el exsubsecretario Manuel Monsalve".

Para que nunca más...

"Atendida la connotación pública de este caso y para evitar filtraciones de información sensible, inexacta o derechamente falsa (situaciones que ya han ocurrido con anterioridad) se nos ha solicitado por la víctima y su familia comunicar públicamente la presentación de esta denuncia de tutela laboral, con la que se busca obtener justicia y reparación, para que se adopten medidas ante el perjuicio y las vulneraciones de derechos fundamentales que ella sufrió y evitar que situaciones como las que vivió puedan volver a repetirse, especialmente en el sector público", se lee en el documento firmado por los abogados laboralistas Rodrigo Azócar y Romina Urzúa.

Junto con esto se detalla que la denuncia laboral se presenta en contra de la Subsecretaría del Interior, repartición del gobierno, "como empleador de la víctima, por los actos y omisiones ocurridos durante la vigencia de su relación contractual con dicha entidad".

Una de las cosas que más recalcan la víctima y sus abogados, es que estas acciones no buscan una compensación económica, sino más bien que el Ejecutivo adopte todas las medidas necesarias para que lo que ella vivió no vuelva a ocurrir en el seno del Estado.

"(Esta acción) no tiene por objeto obtener indemnizaciones o beneficios de carácter económico, sino otros tipo de declaraciones y/o reparaciones, según se detallará. Esta denuncia laboral se suma al proceso penal que busca perseguir la responsabilidad del exsubsecretario Monsalve", sostienen desde su defensa.

Lo que solicitan los abogados

En la demanda se solita que la justicia declare que:

1. La denunciante, en los hechos, posee un vínculo de subordinación y dependencia con su empleador, debiendo este último plasmar contractualmente dicha circunstancia.

2. Durante la vigencia de su relación laboral, la Subsecretaría del Interior ha vulnerado sus derechos fundamentales, conforme a los hechos expuestos en la denuncia presentada.

3. La Subsecretaría del Interior, representada por el exsubsecretario Monsalve, ha incurrido en actos vulneratorios de connotación sexual de carácter laboral del artículo 2 del Código del Trabajo, lo que ha afectado gravemente la integridad síquica y física de nuestra representada, así como su libertad de trabajo y su derecho a la no discriminación.

4. La Subsecretaría del Interior actuó con negligencia al no tomar medidas adecuadas frente a los actos de acoso sexual sufridos por la víctima, tal como se explica en el caso, sin perjuicio de los delitos que se encuentran siendo investigados.

5. La Subsecretaría del Interior es responsable de los daños y perjuicios sufridos por nuestra representada, tanto los ya ocurridos como los que persisten, derivados de estos actos de vulneración de derechos fundamentales.

6. Considerando la finalidad que perseguimos, no se solicita suma de dinero en la demanda, sino que se ordene a la Subsecretaría del Interior tomar una serie de medidas para reparar y garantizar la integridad física y síquica de la víctima.

Finalmente, los abogados recalcan: "Con esta denuncia de tutela laboral se busca no solo la reparación de la afectación sufrida por nuestra representada, sino también que se establezcan medidas efectivas para prevenir y erradicar el acoso sexual y otras formas de violencia en el trabajo en el sector público, protegiendo los derechos laborales y fundamentales de todas las trabajadoras y trabajadores".


CEDIDA

El 17 de octubre, el entonces subsecretario del interior Manuel Monsalve presenta su renuncia tras ser denunciado por violación.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA
CONSTRUYA BASES SÓLIDAS
EXIJA CEMENTO COMODORO
Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.
PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende nº 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martin	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río nº 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón nº 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N* 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N* 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martinez de Aldunate N*3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N* 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N*278.
Ferretería Divar	Circunvalacion n* 83 Aves Autrales
Ferretería Versal	Las Heras N* 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N* 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N*010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalacion n* 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacen Ferretero	Teniente Serrano n* 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n* 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska nº 155

DISFRUTA UN NUEVO DIA, ELIGE DICKIES Y SENTIRAS LA DIFERENCIA
@local3435zonafranca
Dickies
¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!
DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

CERÁMICA KON - AIKEN
FONOS: 2213170 +569 56573817
LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA
FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS
LADRILLO TITÁN $880 IVA INCLUIDO
LADRILLO STANDARD $770 IVA INCLUIDO
LADRILLO MACIZO $550 IVA INCLUIDO

issuu-downloader.com

Ayer

El dólar termina con su tendencia a la baja en jornada marcada por feriado en Estados Unidos y desplome del cobre

● La moneda de Estados Unidos en Chile subió tras cinco jornadas consecutivas con pérdidas.


CEDIDA

El dólar alcanzó a marcar un máximo de $950,60 y luego moderó su alza.

El dólar arrancó una nueva semana inclinándose por las ganancias. La moneda de Estados Unidos en Chile sube tras anotar el viernes pasado seis semanas a la baja y extender su recha de jornadas diarias con bajas. La jornada para el mercado estuvo marcado por el feriado en Estados Unidos por el Día de Los Presidentes y la caída del cobre.

Al cierre del día, el dólar subió $7 respecto al cierre del viernes pasado y llegó a un valor de $948. Así, el dólar terminó con una racha de cinco jornadas consecutivas con pérdidas, donde restó $23.

Sin embargo, el dólar alcanzó a marcar un máximo de $950,60 y luego moderó su alza.

"Los pisos técnicos alcanzados esta mañana de los 942-940 pesos, han ayudado a que el tipo de cambio tenga un nuevo impulso ante la falta de datos económicos sólidos. Es por esto que podríamos ver algún tipo de repunte en los próximos días en la medida que puedan darse más señales de aumento en las tensiones", comentó Felipe Sepúlveda, analista jefe de Admirals.

Por su parte, Reuters destacó que las monedas de la región bajaban en medio de una menor liquidez por un feriado en Estados Unidos.

El peso chileno perdió terreno en línea con el retroceso del cobre, uno de sus principales soportes. Los precios del cobre caían el lunes después de que inversionistas y operadores terminaran de renovar posiciones a plazo antes del vencimiento de un contrato esta semana.

Ante este contexto, el valor del cobre a tres meses caía 1,38% a US$4,60 la libra en Comex.

Mientras que, el valor al contado del cobre cayó 5,31% a US$ 4,214 la libra en la Bolsa de Metales de Londres, su mayor baja desde el 18 de marzo de 2020 (-6,62%).

Los operadores se apresuraron a cubrir posiciones cortas el viernes, antes del vencimiento de los contratos el miércoles, lo que hizo subir el cobre de la Bolsa de Metales de Londres y provocó un fuerte movimiento en un diferencial clave.

Gran parte de la actividad del viernes consistió en trasladar posiciones del contrato de febrero, que expiraba, al de marzo, según los operadores.

"Después de la manía de los contratos febrero-marzo del viernes, el mercado se calmó esta mañana", dijo Robert Montefusco, de la corredurría Sucden Financial.

El cobre de la Bolsa de Londres (LME) también se vio presionado por las ventas técnicas tras caer bajo de la media móvil de 200 días, una señal bajista, añadió. * El diferencial entre el contrato de cobre al contado de la LME y los futuros a tres meses de referencia se disparó el viernes hasta alcanzar una prima por primera vez en 19 meses, que llegó a los US$ 249 la tonelada el viernes, pero el lunes se invirtió a un descuento de US$ 50.

El temor a que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pueda imponer aranceles al cobre habían impulsado a los operadores e inversionistas a comprar cobre en la bolsa estadounidense Comex y vender en la LME.

El dólar en el mundo cotizaba casi plano después de que los inversionistas redujeron sus apuestas a que habrá más aranceles estadounidenses.

La divisa de Estados Unidos luchaba por recuperarse de las pérdidas tras los débiles datos de ventas minoristas de Estados Unidos del viernes y mientras los inversionistas aplaudían un retraso en la implementación de los aranceles recíprocos del presidente Donald Trump.

Por otro lado, el presidente del Banco de la Reserva Federal de Filadelfia, Patrick Harker, se mostró optimista sobre el estado de la economía estadounidense y dijo que no ve motivos para cambiar la política de tasas de interés en estos momentos, ya que la entidad sigue trabajando para reducir los niveles de inflación.

Ante este contexto, el índice dólar subía 0,02% a 106.73 puntos tras haber caído un 1,2% la semana pasada.

Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 www.opticaharris.cl opticaharris @opticaharris

issuu-downloader.com

Seguirá internado

El Vaticano informa que el Papa atraviesa “un cuadro clínico complejo”

● A través de un comunicado, la Santa Sede entregó una actualización sobre el estado de salud de Francisco, indicando que los resultados de las últimas pruebas realizadas “han obligado a modificar aún más la terapia”.

El Papa padece una “infección polimicrobiana del tracto respiratorio”, según indicó el Vaticano, agregando que su “cuadro clínico complejo requerirá de una hospitalización adecuada”.

A través de un comunicado, la Santa Sede entregó una actualización sobre el estado de salud de Francisco, indicando que los resultados de las últimas pruebas realizadas “han obligado a modificar aún más la terapia”.

“Todas las pruebas realizadas hasta el momento son indicativas de un cuadro clínico complejo que requerirá de un internamiento hospitalario adecuado”, señaló la Oficina de Prensa del Vaticano.

Junto con aclarar que no se trata de un “agravamiento”, el portavoz de la Santa Sede, Matteo Bruni, explicó que el cambio del tratamiento se debe a una lectura de los últimos análisis, los que muestran una evaluación más completa de la patología, en este caso, una infección polimicrobiana.

Por lo mismo, no se ha dado a conocer una fecha sobre un posible alta médica para el Papa, quien se encuentra hospitalizado desde el pasado viernes 14 de febrero en el Policlínico Agostino Gemelli de Roma.

Cabe destacar que Bruni dijo que Francisco “descansó bien, pasó una noche tranquila y esta mañana desayunó como los días anteriores”, dedicándose también a leer algunos periódicos.

Debido a que se le aplica la regla del “absoluto reposo” establecida por los médicos, ayer no pudo dirigir –por primera vez– el rezo del Ángelus dominical.

El domingo, el papa Francisco siguió por televisión la misa celebrada en su lugar por el cardenal José Tolentino de Mendonça con motivo del Jubileo de los Artistas, en la que se leyó la homilía que había preparado, mientras que por la tarde “alternó la lectura con el descanso”, informó el Vaticano.



El Papa padece una “infección polimicrobiana del tracto respiratorio”, según indicó el Vaticano.

ENCHUFES - INTERRUPTORES - LUCES DE EMERGENCIA - DETECTORES DE HUMO
CAJAS DE DERIVACIÓN - ENCHUFES INDUSTRIALES
SUMINISTROS ELECTRICOS
GOMPLAS
MAIPÚ 428 CASA MATRIZ PUNTA ARENAS
MAIPÚ 522 SUCURSAL PUNTA ARENAS
BULNES 1297 SUCURSAL PUERTO NATALES

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR
TOMASETTO GAS TECHNOLOGY
CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP
POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.
MEJOR PRECIO GARANTIZADO
REALIZA TU CERTIFICACION CON NOSOTROS!...
MEJOR CALIDAD!
MEJORES PRECIOS!
TECSO GNV
GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

issuu-downloader.com

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas







ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE













COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ





issuu-downloader.com

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra.Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Martes 18 de febrero

Punta Arenas

Máx. 14°C / Mín. 10°C

Nublado con viento entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales	Porvenir	Puerto Williams
		
90%	90%	80%
5.6 mm	1.1 mm	1.1 mm
15° / 10°	14° / 10°	11° / 6°
		
25 - 49 km/h	31 - 54 km/h	18 - 37 km/h

www.elpinguino.com



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

- INCENDIOS FORESTALES 130
- SAMU 131
- BOMBEROS 132
- CARABINEROS 133
- PDI 134
- FONO DROGAS 135
- RESCATE MARITIMO 137
- RESCATE AÉREO 138



GASCO: www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

issuu-downloader.com



PAPAS ROJAS NUEVAS
$13.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

60 Arriendos Ofrecidas

PENSIÓN COMPLETA. +56979404989. *(02mar)*

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADA, diario, mensual, cable, WiFi, cocina, lavadora, Sector Real. 922174240. *(13-20)*

SE ARRIENDA PIEZA CENTRAL a caballero solo. Llamar fono 984231659. *(18-25)*

90 Propiedades Venden

VENDO TERRENO DE 15X30, VILLA Andrea, calle Luis Álvarez, Pasaje 4. 974745777 Daniel, 974194110 Sra. Corina. *(14-23)*

SE VENDE CASA EN CENTRO DE PUNTA ARENAS,
SUPERFICIE TERRENO: 650 M2.
SUPERFICIE CONSTRUCCIONES: 328 M2.
VALOR UF 14.000.
VENDE EL DUEÑO.
REALMENTE INTERESADOS: WHATSAPP +56 9 (996401883) *(02)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños, reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 981223399. *(19)*

GASFITER PROFESIONAL, todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 981223399. *(19)*

SOLDADOR DOMICILIO. +56965004771. *(04mar)*

110 Guía para el hogar

VENDO SECADORA DE ROPA industrial, a gas, marca Sissel, Chd75, capacidad 25 Kg, funcionando, ideal hotelería, lavandería. +56988832353- 996402310. *(11-23)*

200 Legales

SE DA ORDEN DE NO PAGO POR EXTRAVÍO al cheque N°9030944 de la Cta. Cte. 71039686 del banco BCI, por un momento de $18.359.002 a nombre de Guillermo Meriño Pedrero. *(18)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS antiguas, pintura interior y exterior, cerámicos, maestro profesional, garantías y recomendaciones. 981223399. *(19)*

TIERRA NEGRA MEZCLADA turba, áridos, arenas, ripios, gravilla $4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 981223399. *(19)*

Balmaceda 753

340 Empleos Ofrecidos

ÚNETE A NUESTRO EQUIPO, SE busca chofer bodeguero. Enviar antecedentes a: comercial@spartan-magallanes.cl. *(13-19)*



EMPRESA REQUIERE CONTRATAR el siguiente personal: Maestros y ayudantes eléctricos. Enviar curriculum indicando pretensiones de renta al mail: recepcionobra@gmail.com al WhatsApp +56961154984. *(14-23)*

SE NECESITA CAMPAÑISTA CON recomendaciones para trabajar con vacunos. Tratar en Carnicería el Gauchito, Errázuriz 399. *(15-02)*

SE NECESITA CAMPAÑISTA con recomendaciones para trabajar con vacunos. Tratar en Carnicería El Gauchito, por dos semanas, horario de campo. *(16-05)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PINTOR EXTERIOR, interior. Cel. 982150677. *(15-18)*

Fono: 612 292900

DONDE HUBO FUEGO
BRASAS Y CENIZAS QUEDAN
EN TIEMPO DE INCENDIOS, EVITEMOS QUEMADURAS


Los niños no deben circular por zonas donde hubo fuego reciente.


Si caminas en una zona donde hubo un incendio, utiliza siempre zapatos cerrados o de seguridad.


No manipules objetos que se encontraban cerca del fuego con las manos descubiertas.


Apaga el fuego o brasas encendidas siempre con agua, nunca con tierra o arena.

WHATSAPP S.O.S COANIQUEM 24/7
GUARDA ESTE CONTACTO
+569 3431 9987
COANIQUEM todo por el niño quemado

ROMPECABEZAS ONLINE
PINCHA AQUÍ


issuu-downloader.com

PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL
PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA®
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL,CHOQUES.
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

(28feb)
N/A
NATALIA AREYUNA
abogada
Asesoría y representación judicial ante tribunales civiles, laborales y especiales de contencioso administrativo
Chiloé 1482, P2, Ofic.3., Punta Arenas.
+56 9 32343018
areyuna.abogada@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021
(17may)

Psicólogos

EBENEZER (17 ene.)
ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Guía de Clasificados EL PINGÜINO
ATENCIÓN
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400

GUÍA AUTOMOTRIZ

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Clasificados
Balmaceda 753

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ
- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

¡ATENCION!
Dr. CARLOS LEZAETA CABRERA
DERMATOLOGO
Especialista UNIVERSIDAD DE CHILE en Dermatologìa y Venereologìa
Consulta general adultos y niños: Acnè-Rosácea-Psoriasis-Alergias-Hongos,etc
Consulta Cirugìas Dermatològicas: Lunares-Quistes-Tumores Benignos y Malignos de Piel, en general todo lo relacionado con enfermedades de la piel.
CENTRO MEDICO ALFAMED
Dias de atenciòn: 11-12-13-14 Y 15 DE FEBRERO 2025
Pedir hora a los Telèfonos Fijos: 2230406-2230412-2230414
Tel Celulares: 9 53101023 - 9 53097171

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

Necrológicos

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes — Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas — Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Valeska Glasinovich

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Marcelo Montaner
Dr. Juan Aguilar Pérez
Dra. María José Fernández
Dr. Milton Alcaíno Irarrázabal
Dr. Ricardo Rodrigo Marín

Cirugía General Adulto
Dr. Agustín Aguilera Poblete — Fonasa
Dra. Ivonne Zárate Geisse — Fonasa
Dr. Claudio Quintana Ríos — Fonasa
Dr. Javier Poblete Álvarez
Dr. Hernán Carrasco Urízar — Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Jara — Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Dajer — Fonasa
Dra. Valentina Maluenda A.
Dr. Javier Gómez Basauri — Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Torres — Fonasa

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo — Fonasa
Dr. Edgardo Córdova — Fonasa
Dr. Agustín Aguilera Poblete — Fonasa

Cirugía Vascular
Dr. Luis Quezada Álvarez
Dr. Sebastián Soto González

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto Méndez

Cirugía Infantil
Dra. Nicole Roldán García — Fonasa
Dra. Jimena Vila Contu
Dr. José Sepúlveda Cuevas — Fonasa

Cirugía Plástica y reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Coloproctología
Dr. Javier Gómez Basauri — Fonasa
Dra. Valentina Maluenda A.
Dr. Hernán Carrasco Urízar — Fonasa

Gastroenterología Adulto
Dr. Mario Ojeda Vargas — Fonasa
Dr. Fernando Orellana Alarcón
Dr. Luis Álvarez López

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Medel — Fonasa
Dr. Mateo Pierotic — Fonasa

Ginecología y Obstetricia
Dr. José Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Matrona
Ana Belén Méndez Rosales
Patricia Varas Ulloa — Fonasa
Patricia Cárdenas Díaz — Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Hernando Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona Riady

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo — Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano — Fonasa
Dr. Vladimir Moraga — Fonasa
Dr. Luis Vallejo — Fonasa

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla Barrientos

Neurocirugía Adulto
Dr. Marcos Ramírez Palma — Fonasa
Dr. Luis Muñoz Gallegos
Dr. Cristián Reyes Vergara — Fonasa
Dr. Hernán Rebolledo Berríos

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid — Fonasa

Neuropsicología
Daniel Astudillo Álvarez

Psicología
Andrés Arcos Medina
Carolina Rosenfeld Sekulovic
Juan Pablo Reyes Vargas
Karen Tobar Gómez — Fonasa
Rodrigo Díaz Montiel
Romina Vera Iglesias
Tamara Henríquez González

Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova Saldivia

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz — Fonasa

Medicina General
Dra. Felimar Ochoa Vásquez — Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Núñez — Fonasa
Dr. Bastián Zubieta Álvarez — Fonasa
Dr. Fernando Veneros Lepe — Fonasa
Dr. Edixon Nava Lozano — Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Nava — Fonasa
Dr. Gustavo Barraza Ortega — Fonasa
Dra. Alejandra Gil Builes — Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Huenchur — Fonasa
Dra. Aura Ospina Zuleta — Fonasa
Dr. Juan Casanova González — Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Reyes — Fonasa

Medicina Interna
Dr. Jonathan Sotomayor — Fonasa
Dra. Mariana Palacios — Fonasa
Dr. Christos Varnava

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Oftalmología
Dr. Rodrigo Vivado — Fonasa
Dr. Damián Muñoz — Fonasa
Dr. Mario Díaz Cárdenas — Fonasa

TM Oftalmología
Andrea Galdames — Fonasa
Nicolás Ojeda Garrido — Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo — Fonasa
Gleniss Ulloa — Fonasa

Fonoaudiología
Silvia Marín Campos — Fonasa

Pediatría
Dr. César Patricio Águila Barría
Dr. Alberto Martínez Poulsen
Dra. Heidi Andrea Canelo Barra
Dra. Lorena Paz Oyarzo Águila

Nutrición
Cecilia Loyola Mamani
Nicole Borguenson Fraga
Carla Barrientos Sánchez
Cherie Núñez Benavides
Consuelo Uribe García
Isidora Daroch Reinhardt

Nutriología
Dra. Daniela Dusic Gasic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero Barcena

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo Botello

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala — Fonasa

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín — Fonasa
Dra. Moyra Durán — Fonasa

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo — Fonasa
Dr. Fernando Pinochet — Fonasa

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Núñez — Fonasa
Dr. Fernando Zamora — Fonasa

Traumatología General
Dr. Gonzalo Serón Soto
Dr. Stefan Lozic Silva
Dr. Nelson Norambuena Vera — Fonasa
Dr. Sergio Mac-lean Gómez
Dr. Mauricio Gustavo Díaz Zimek

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López Watson

Traumatología Pie/Tobillo
Dr. Cristián Villaroel

Kinesiología
Camila Uribe Uribe — Fonasa
Carlos Rivera Pérez — Fonasa
Claudia Maldonado Velásquez — Fonasa
Constanza Figueroa Puratic
Jorge Fernández Ruiz — Fonasa
Melanie Valenzuela Ruz — Fonasa
Pedro Quintana Peña — Fonasa
Tania Contreras Estrada — Fonasa

issuu-downloader.com

Avisos Necrológicos

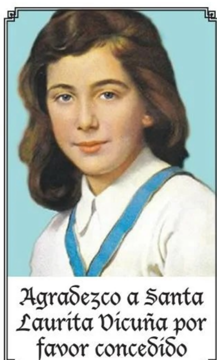
OBITUARIO:
CARLOS RENÉ MUÑOZ BARRÍA.

Funeraria y salones velatorios CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
CARLOS RENÉ MUÑOZ BARRÍA (Q.E.P.D.)

Se comunica el sensible fallecimiento del señor Carlos René Muñoz Barría (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en Parroquia Santos Curas de Ars, ubicada en Francisco Antonio Pinto 0344 Pobl. 18 de septiembre. Sus funerales se realizarán el día 19 de febrero a las 16:00 horas, dirigiéndose hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: esposa e hijos.

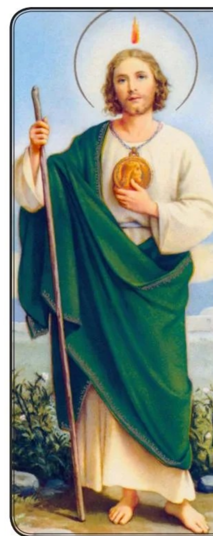


Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

Gracias San Francisco de Asís por favor concedido (JDM)

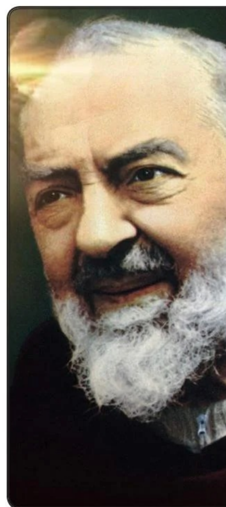
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".
El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.
Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.
Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.
Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

SEPULTURAS FAMILIARES PERPETUAS SOBRE TIERRA EN PARQUE CRUZ DE FROWARD
APROVECHE ESTA OFERTA LIMITADA
Y ASEGURE UN LUGAR DE DESCANSO DIGNO PARA SUS SERES QUERIDOS.
Desde UF 145
NIVEL 3° Y 4°, SECTOR 2, CON DESCUENTO ADICIONAL AL PRECIO DE LANZAMIENTO DE UF 25,
SIN PIE PARA EMPRESAS EN CONVENIO HASTA 120 MESES PLAZO EN DISTINTAS FORMAS DE PAGO.
DISPONIBLES 6 SEPULTURAS
SEPULTURA EN ALTURA VERTICAL DE 2 CAPACIDADES, ($5.568.000) CON FACILIDADES DE PAGO
PARQUE CRUZ DE FROWARD CEMENTERIO
PARA MÁS INFORMACIÓN Y VISITAS GUIADAS
ventas@cruzdefroward.cl +56981998958

issuu-downloader.com

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: No cuestione el hecho de que usted merece ser feliz y para esto es importante tener el corazón. SALUD: Procure no angustiarse tanto por factores ajenos a usted. DINERO: Tiene que mentalizarse para que las cosas puedan funcionar. COLOR: Púrpura. NUMERO: 11.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Usted puede evitar los arrepentimientos dándose el tiempo necesario para pensar las cosas detenidamente. SALUD: Para renovar las energías usted debe descansar lo suficiente. DINERO: Prepárese por si las cosas se ponen cuesta arriba en el trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 23.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Necesita escuchar más en lugar de pensar que todo lo que usted cree es así. SALUD: Ponga atención ya que las defensas se pueden ver afectadas por el estrés. DINERO: Competir no significa pasar a llevar al otro y eso en los negocios también se debe dar. COLOR: Rosado. NUMERO: 36.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Es bueno pensar en los demás, pero cuando se trata de su felicidad y de sus sentimientos quien debe primar es usted. SALUD: No termine por arruinar su salud. DINERO: Las decisiones siempre se deben pensar meticulosamente cuando se trata de los negocios o del trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Es importante fomentar los cambios positivos en la pareja y para eso es bueno hacerle notar cosas. SALUD: El optimismo ayuda significativamente a una buena salud tanto mental como física. DINERO: Cuidado con perder el control en su trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 9.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Al tratar de engañar a su corazón solo se estará haciendo daño a sí mismo/a y eso es inaceptable. SALUD: La sexualidad se debe tomar con mucha responsabilidad. DINERO: Si en su trabajo está bien entonces continúe esforzándose cada día más. COLOR: Perla. NUMERO: 15.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: No es malo ser egoísta cuando se trata de la felicidad de su corazón. SALUD: Una actitud alegre le aliviará las cosas en su salud. DINERO: Debe tener la fuerza y la valentía para salir adelante a pesar de que las cosas se compliquen día tras día. COLOR: Terracota. NUMERO: 3.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No tiene nada de malo tomar cierto grado de distancia, pero debe tener cuidado con qué sí mal entienda por parte de las personas que están a su alrededor. SALUD: Si su salud está mejor entonces disfrútela. DINERO: No pierda las esperanzas de un mejor futuro para usted. COLOR: Marengo. NUMERO: 1.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Una cosa es desear algo para usted y otra muy distinta es obtenerlo y por tanto a veces hay que aceptar que las cosas no serán como usted quiere. SALUD: Los excesos causan daño la mayoría de las veces. DINERO: Organícese lo mejor posible. COLOR: Rojo. NUMERO: 10.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Tenga cuidado ya que a veces hay actitudes que uno no se da cuenta qué tiene, pero que afectan a otros. SALUD: El equilibrio emocional es necesario para que el organismo funcione bien. DINERO: Antes de aceptar cualquier oferta debe pensar muy bien las cosas. COLOR: Negro. NUMERO: 30.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Todo lo que hay dentro de usted tiene valor y eso debe ser respetado por cualquier persona que intente acercarse a usted. SALUD: Intente encontrar un momento para desconectarse de lo cotidiano. DINERO: Busque el modo de corregir sus errores en el trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 12.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Las cosas ocurren a su debido tiempo y cuando se trata del amor o de las relaciones afectivas no es recomendable apresurar nada. SALUD: Sus obligaciones son importantes, pero su salud debe estar primero. DINERO: Aproveche bien el buen momento por el que pasa. COLOR: Verde. NUMERO: 8.

TABSA® HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA
Últimos zarpes: Punta Delgada: 23:00 hrs Bahía Azul 00:00 hrs | (Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS *JUEVES*	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS *SÁBADOS*	SAB | 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES *(POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)*	DOM| 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR| 14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MAS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ



issuu-downloader.com

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL

TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959 612 292900 WWW.ELPINGUINO.COM

DIVERSIÓN,SATISFACCIÓN,
BIENESTAR,PRIVACIDAD,
EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA



LAS MEJORES ESCORTS VIP EN DONDE TÚ ESTÉS
Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysen - Porvenir

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

PLACERPATAGONICO.CL

issuu-downloader.com